

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ECONOMIA

“COOPERACION ECONOMICA DE LA UNION EUROPEA AL DESARROLLO RURAL EN
GUATEMALA. El caso de Ong's en áreas que desarrollan su actividad con poblaciones en
estado de pobreza particularmente Alta Verapaz”



Guatemala, julio de 2007

**Miembros de la Honorable Junta Directiva
de la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Lic. José Rolando Secaida Morales	Decano
Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales	Secretario
Lic. Canton Lee Villela	Vocal 1°.
Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero	Vocal 2°.
Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso	Vocal 3°.
P.C. Efrén Arturo Rosales Alvarez	Vocal 4°.
P.C. Delby Boanerges Ramírez Valenzuela	Vocal 5°.

**Profesionales que practicaron los Exámenes
de Areas Prácticas Básicas**

Lic. Héctor Salvador Rossi Cruz	Area Matemática y Estadística
Lic. Mario Rolando Godínez Méndez	Area de Teoría Económica
Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera	Area de Economía Aplicada

**Tribunal que practicó el Examen
Privado de Tesis**

Lic. Antonio Muñoz Saravía	Presidente
Lic. Guido Orlando Rodas Rodas	Examinador
Lic. Héctor Salvador Rossi Cruz	Examinador

Guatemala 13 de Abril de 2007

Licenciado
José Rolando Secaida Morales
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Su despacho

Respetable Señor Decano

En atención a la Referencia DIC. ECONOMIA 17-2003 del decano de la Facultad de Ciencias Económicas, en donde se me nombra Asesor del trabajo de tesis titulado **“COOPERACIÓN ECONÓMICA DE LA UNIÓN EUROPEA AL DESARROLLO RURAL EN GUATEMALA. El caso de ONGs en áreas que desarrollan su actividad con poblaciones en estado de pobreza particularmente Alta Verapaz”** presentado por la estudiante Ana María Susana Gutiérrez Castañeda, dicha investigación desarrolla una evaluación general en el país, de la ejecución de los programas PVDALA financiados con la cooperación económica de la Unión Europea, con el propósito de de determinar el impacto económico y social de los mismos, especialmente y como caso particular, considerando los niveles de pobreza extrema, se selecciono el municipio de San Cristóbal Verapaz.

Después de revisarlo y de los cambios realizados por la ponente, me permito adjuntar el informe final y de acuerdo a su contenido temático, constituye un interesante e importante aporte para la academia ya que refleja objetivamente el procedimiento y la efectividad de la ejecución de los recursos otorgados por la cooperación de la Unión Europea.

Por la indicado, el trabajo llena los requisitos necesarios para que sea aprobado previo a someterlo al examen privado de tesis.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Deferentemente,


Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Asesor.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
DIEZ DE JULIO DE DOS MIL SIETE.**

Con base en el Punto SEPTIMO, inciso 7.4 del Acta 15-2007 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 3 de julio de 2007, se conoció el Acta ECONOMIA 079-2007 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 21 de mayo de 2007 y el trabajo de Tesis denominado: "COOPERACION ECONOMICA DE LA UNIÓN EUROPEA AL DESARROLLO RURAL EN GUATEMALA. El caso de Ong's en áreas que desarrollan su actividad con poblaciones en estado de pobreza particularmente Alta Verapaz", que para su graduación profesional presentó la estudiante ANA MARÍA SUSANA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO


LIC. JOSE ROZENDO SECAIDA MORALES
DECANO



Smp.

DEDICATORIA

A Dios

Supremo Creador y Sustentador de todo cuanto existe.

A mis hijos

Carlos, Susy y Arturo

A mis hermanos

Raquel, Rosalía, Mayra y Arturo

A mis sobrinas

Sandra y Mirtza

A mis amigas

Gladys y Orieta

AGRADECIMIENTO

Al Licenciado Oscar Erasmo Velásquez Rivera por su asesoría en la realización de este trabajo.

A la Señora Angélica de Santos por hacer posible el contacto con la comunidad de San Cristóbal Verapaz.

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	4
MARCO TEORICO	4
1.1 Consenso de Washington, Políticas de Ajuste y Pobreza	4
1.2 Globalización y Nuevo Patrón de Desarrollo	5
1.3 Aspectos Centrales de los Principales Enfoques de Desarrollo	6
1.4 Breve Balance Conceptual de los Principales Enfoques de Desarrollo Rural	9
1.4.1 Estado y Enfoques de Desarrollo Rural	9
1.4.1.1 Desarrollo Comunal	9
1.4.1.2 Generación y Transferencia de Tecnología	9
1.4.1.3 Revolución verde	10
1.4.1.4 Reforma Agraria	11
1.4.1.6 Desarrollo Rural Integrado	12
1.4.1.7 Fondos de Compensación Social	12
1.5 Teoría de la Integración y de la Dependencia	14
CAPITULO II	16
RELACIONES DE GUATEMALA CON INSTITUCIONES EUROPEAS DE COOPERACION INTERNACIONAL	16
2.1 Cooperación Internacional	16
2.2 Organizaciones no Gubernamentales ONG's	17
2.3 Relaciones de UE y Guatemala a través de ONG's	21
2.3.1 Aporte Financiero y Técnico de la UE a las ONG's en Guatemala	21
CAPITULO III	23
CARACTERIZACION DEL AREA RURAL	23
3.1 Situación Socioeconómica y Política de Guatemala	23
3.2 Area Rural	24
3.3 Formación Económica Social en el Area Rural	25
3.4 Producción en el Area Rural	30
3.5 Trabajo en el Area Rural	31
CAPITULO IV	37
COOPERACION ECONOMICA Y TECNICA DE LA UNION EUROPEA	37
4.1 Cooperación Económica	37
4.1.1 Cooperación Económica y Técnica de UE al Area Rural	39
4.1.2 Situación de las Comunidades Antes del Proyecto	42
4.1.3 Comunidades Rurales Beneficiadas Durante el Tiempo de Ejecución de los Proyectos PVDALA	42
4.2 Características de los Programas PVDALA en el Area Rural de Guatemala	43
4.2.1 Programa Huehuetenango	43
4.2.2 Programa Totonicapán	46
4.2.3 Programa Coatepeque	51

4.2.4 Programa Atitlán	54
4.2.5 Programa Quiché	58
4.2.6 Programa Alta Verapaz	61
4.2.7 Programa Baja Verapaz	65
CAPITULO V	72
RESULTADOS DE LA EVALUACION REALIZADA EN	72
SAN CRISTOBAL VERAPAZ (CASO ESPECIFICO)	72
5.1 Caracterización del Municipio de San Cristóbal Verapaz	72
5.2 Resultados de los Componentes PVDALA Ejecutados en el Municipio de San Cristóbal Verapaz	73
5.2.1 Desarrollo Comunitario	73
5.2.2 Seguridad Alimentaria y Gestión de los Recursos Naturales	74
5.2.3 Incremento de las Rentas Monetaria	45
5.2.4 Infraestructura	76
5.3 Evaluación Económica – Social del Grupo Beneficiado	76
5.3.1 Formación y desarrollo Comunitario	77
5.3.1.1 Alfabetización	77
5.3.1.2 Capacitación y Desarrollo	78
5.3.1.3 Becas para niñas	79
5.3.1.4 Seguridad Alimentaria y Gestión de los Recursos Naturales	80
5.3.1.5 Infraestructura con el Proyecto	81
5.3.1.6 Rentas Monetarias	81
5.3.1.7 Tenencia de la Tierra	83
CONCLUSIONES	84
RECOMENDACIONES	86
BIBLIOGRAFIA	87
ANEXOS	89

INDICE DE GRAFICAS

	pagina
Gráfica 1 Superficie de fincas censales por categoría del uso de la tierra	25
Gráfica 2 Concentración de tierras en el país	28
Gráfica 3 Monto de los aportes de los cooperantes 1992 – 2002	39
Gráfica 4 Población al inicio de los proyectos (año 1992)	41
Gráfica 5 Monto total de los tres cooperantes asignado por cada proyecto PVDALA(en euros) 1990 – 2002	42
Gráfica 6 Asignación presupuestaria de UE Programa de desarrollo Huehuetenango 1992 – 1998	43
Gráfica 7 Asignación presupuestaria de UE Programa de desarrollo Totonicapán 1996 - 2002	47
Gráfica 8 Asignación presupuestaria de UE Programa de desarrollo Coatepeque	51
Gráfica 9 Asignación presupuestaria de UE Programa de desarrollo Atitlán 1990 – 1998	55
Gráfica 10 Asignación presupuestaria de UE Programa de desarrollo Quiché 1995 – 2002	58
Gráfica 11 Asignación presupuestaria de UE Programa de desarrollo Alta Verapaz 1996 - 2002	62
Gráfica 12 Asignación presupuestaria de UE Programa de desarrollo Baja Verapaz 1996 -2002	66
Gráfica 13 Ejecución presupuestaria de los Proyectos PVDALA Por departamento 1992 – 2002	70

INDICE DE CUADROS

	pagina
Cuadro 1 Comparación de fincas por tamaño y superficie censos agropecuarios 1979 y 2003 (superficie en manzanas)	27
Cuadro 2 Clasificación de fincas en el minifundio y latifundio Censo agropecuario 2003 (superficie en manzanas)	29
Cuadro 3 Ejecución presupuestaria Huehuetenango Por fuente financiera 1992 – 1998 (en euros)	45
Cuadro 4 Ejecución presupuestaria Totonicapán Por fuente financiera 1996 – 2002 (en euros)	49
Cuadro 5 Ejecución presupuestaria Coatepeque Por fuente financiera 1993 – 2002 (en euros)	51
Cuadro 6 Ejecución presupuestaria Atitlán Por fuente financiera 1990 – 1998 (en euros)	56
Cuadro 7 Ejecución presupuestaria Quiché Por fuente financiera 1992 – 1998 (en euros)	60
Cuadro 8 Ejecución presupuestaria Alta Verapaz Por fuente financiera 1992 – 1998 (en euros)	63
Cuadro 9 Ejecución presupuestaria Baja Verapaz Por fuente financiera 1992 – 1998 (en euros)	68
Cuadro 10 Becas otorgadas en el municipio de San Cristóbal Alta Verapaz periodo 1998 – 2001	79
Cuadro 11 Capacitaciones recibidas por los Jefes de hogar entrevistados (periodo de estudio)	80
Cuadro 12 Ingresos de los casos estudiados de San Cristóbal Verapaz antes y durante el proyecto (periodo 1992 – 2002)	81
Cuadro 13 Posesión de la tierra de los ochenta casos en estudio de San Cristóbal Verapaz antes y después del proyecto (periodo 1992 – 2002)	83

INTRODUCCION

La economía guatemalteca se encuentra en una etapa crucial, determinada particularmente por un conjunto de situaciones y características internas de acuerdo con el proceso histórico vivido en el país, así como por el proceso de globalización internacional vigente y que afecta todo tipo de relación socioeconómica en los diferentes sectores que componen la estructura del país, aspectos que se inician a continuación:

Lo que denominamos globalización es un proceso complejo multidimensional expresado en un conjunto de relaciones asimétricas entre sociedades distintas y desiguales que involucran:

- Una estandarización de reglas, procedimientos y formas de obrar en el ámbito económico, generadas e impuestas desde el Primer Mundo, - reforzadas por los organismos multilaterales - al conjunto de países, independientemente de sus características institucionales y organizacionales, cuya consecuencia es el mejor control de las formas de producción e intercambio a nivel mundial, por parte de los países más avanzados.
- Una pretensión de hegemonía simbólica, entre otros, en los siguientes aspectos:
 - En el consumo (hábitos alimenticios, modas del vestir, normas para organizar el espacio y definir mobiliario de la casa, formas masivas de difusión de música y deportes).
 - En los valores, normas y tradiciones culturales (búsqueda de revitalizarlas en los países de la Unión Europea por ejemplo; desarraigo en América del Sur).
 - En los criterios y recursos que determinan que sociedades pueden producir e innovar conocimientos en las diversas disciplinas, pero sobre todo en las consideradas de punta.
 - En la difusión de doctrinas económicas, con carácter de leyes universales.

Dentro de este orden particular y este proceso de globalización mundial, durante los últimos quince años, la cooperación internacional ha jugado un papel importante en la economía

guatemalteca por lo que la presente investigación surge, de la necesidad de conocer las relaciones que la Unión Europea (UE) ha establecido en el país a través de convenios de cooperación técnica y financiera con las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) de los programas de Desarrollo Rural Integrado (DRI) de dicha institución.

Durante la mayor parte del siglo XX Guatemala estuvo gobernada por regímenes autoritarios, con un sistema económico social que no ha permitido el desarrollo de una clase media amplia. Es y ha sido una sociedad caracterizada por un sistema político, económico y social excluyente que ha favorecido la concentración de riqueza en pocas manos y el crecimiento de la pobreza. La demanda de servicios básicos, infraestructura y crédito, no han tenido una respuesta adecuada por parte del Estado a medida que la población crece, agravándose la situación en el área rural en donde además existe marcadamente una atomización de la tierra.

A partir de la década del 60 la población se vio involucrada en un enfrentamiento armado interno, que afectó el desarrollo de todos los sectores del país, por un lado, los gobiernos sin consenso establecieron sus políticas sociales y económicas; los sectores populares luchaban por sobrevivir; el sector privado defendía sus intereses y la comunidad internacional y con ellos la Unión Europea intervenía con el propósito de ayudar a la finalización del conflicto armado interno. En 1985 se da paso al diálogo político entre los países Centroamericanos y la Unión Europea dentro del pacto de San José, abriendo oficinas en Guatemala en 1996 inmediatamente después de la firma del Tratado de los Acuerdos de Paz. Aunque fue a partir de 1990 que inicia en Centroamérica sus operaciones con el tipo de programas de Desarrollo Rural Integrado (DRI) a través de sus proyectos para Países en Vías de Desarrollo de América Latina y Asia (PVDALA) monitoreados en Guatemala desde Costa Rica.

La presente investigación se propone desarrollar una evaluación general en el país, de la ejecución de posprogramas PVDALA financiados con la cooperación económica de la Unión Europea, con el propósito de determinar el impacto económico y social de los mismos especialmente y como caso particular, considerando los niveles de pobreza extrema, se seleccionó el municipio de San Cristóbal Verapaz.

Siendo el objetivo general conocer si en comunidades de áreas rurales en estado de extrema pobreza, que están siendo atendidas por alguna Ong – PVDALA que recibe ayuda técnica y financiera de la Unión Europea, permanecen los cambios socioeconómicos proyectados a mediano y largo plazo después de iniciados programas, beneficiando sostenidamente a la población, es necesario establecer las modalidades de la cooperación técnica y financiera, entrevistas y datos proporcionados por líderes comunitarios abarcando a 80 jefes de hogares que participaron en alguna actividad del proyecto.

Los resultados de la investigación se resumen en el documento, ordenados en cinco capítulos: El primero presenta el marco teórico y un enfoque de los antecedentes que en el país marcan el desarrollo de la cooperación internacional, el segundo capítulo se refiere a las relaciones de Guatemala con instituciones de cooperación internacional, en el tercer capítulo se da una caracterización del área rural y sus relaciones sociales de producción, el cuarto capítulo describe los proyectos que en el área rural trabajó PVDALA como una organización no gubernamental para conocer la extensión geográfica rural que abarcaron dichos proyectos en el país, la magnitud del proyecto, el monto de la cooperación y el uso o destino del mismo. El último capítulo se centra en la evaluación a corto plazo del proyecto de Alta Verapaz, específicamente dirigida a la población en estado de pobreza y extrema pobreza del municipio de San Cristóbal Verapaz.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, anexos y bibliografía correspondiente.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.1 Consenso de Washington, Políticas de Ajuste y Pobreza

La Conferencia del Fondo Monetario y del Banco Mundial que en 1989 reunió a funcionarios económicos de EE.UU. sistematizó el llamado Consenso de Washington, en un documento que contenía un conjunto de mandamientos que servirían de base para el paquete de políticas neoliberales, aplicado a la mayoría de países de América Latina.

En nuestro país estas medidas se tradujeron en la aplicación de los llamados programas de Ajuste Estructural que supuestamente servirían de base para el crecimiento económico. Después de más de una década de aplicación de dicho paradigma, los resultados fueron decepcionantes pues los iniciales logros no consiguieron sostenerse: aumentaron la pobreza, la concentración de la riqueza, la desigualdad social, la corrupción, y el tejido social de los países se debilitó.

En septiembre de 1996 en Washington D.C. frente a esta situación, en la Conferencia sobre Teoría y Práctica de Desarrollo, patrocinada por el Banco Interamericano de Desarrollo, se revisaron los postulados del Consenso de Washington. Esta vez, además de economistas, asistieron sociólogos, antropólogos, científicos, políticos y filósofos. Si bien no se llevó adelante una total revisión de los postulados, se incluyó entre otros aspectos la necesidad de promover el ahorro por encima de la política fiscal; se planteó la posibilidad de un gasto social orientado a un objetivo en el gasto público; se enfatizó una mayor supervisión del sistema financiero; y se incluyó dos áreas nuevas: financiación institucional y educación mejorada. Y además, se aceptó que si bien un entorno macro económico estable es una de las condiciones de crecimiento y de desarrollo, no es la única ni automáticamente la más eficaz, en países con instituciones débiles, mercados imperfectos y desintegración social. En cierta forma se reconoció la necesidad de intervenciones normativas selectivas, por parte del Estado.¹

1.2 Globalización y Nuevo Patrón de Desarrollo

¹ Rita Furano "La Marcha del Desarrollo". En Revista de Desarrollo de Base. Fundación Interamericana. Volumen 21 No.1997. p. 118

Los cambios ideológicos y políticos están vinculados tanto a las características específicas de cada país, como al tipo de vínculos que tienen entre sí y a los procesos mundiales que los atraviesan. A nivel mundial, en los últimos treinta años, dos son las transformaciones más resaltantes, estrechamente unidas entre si:

El primero lo constituyó el paso del paradigma urbano - industrial de desarrollo hacia el paradigma del desarrollo basado en la información y el conocimiento.² y el segundo la globalización.

Dado que muchos autores la consideran casi como un fenómeno natural, o como una realidad autónoma, o como un escenario inamovible, es necesario insistir que ésta es un proceso socio – económico y político, liderado por los países del Primer Mundo que acentúan y profundizan la interdependencia asimétrica entre sociedades diversas. Este proceso no está exento de luchas, conflictos, enfrentamientos, e imposiciones entre los países del Primer Mundo y entre estos con los de Segundo y Tercer Mundo.³

Lo que denominamos globalización es un proceso complejo multidimensional expresado en un conjunto de relaciones asimétricas entre sociedades distintas y desiguales que involucra: Una estandarización de reglas, procedimientos y formas de obrar en el ámbito económico, generadas e impuestas desde el Primer Mundo - **reforzadas por los organismos multilaterales** - al conjunto de países, independientemente de sus características institucionales y organizacionales, cuya consecuencia es el mejor control de las formas de producción e intercambio a nivel mundial, por parte de los países más avanzados. Una pretensión de hegemonía simbólica, entre otros, en los siguientes aspectos:

- En el consumo (hábitos alimenticios, modas del vestir, normas para organizar el espacio y definir mobiliario de la casa, formas masivas de difusión de música y deportes)
- En los valores, normas y tradiciones culturales(búsqueda de revitalizarlas en los países de la Unión Europea por ejemplo; desarraigo en América del Sur)
- En los criterios y recursos que determinan que sociedades pueden producir e innovar conocimientos en las diversas disciplinas, pero sobre todo en las consideradas de punta

² Idem Bells Castells

³ Idem Beck Quijano

- En la difusión de doctrinas económicas, con carácter de leyes universales.

1.3. Aspectos Centrales de los Principales Enfoques de Desarrollo

En esta parte se presentan muy sintéticamente los puntos centrales de los principales enfoques de desarrollo, por cuanto constituyen puntos de referencia y partida para los enfoques de desarrollo rural. El pensador que más influencia individual tiene, en los actuales enfoques de desarrollo, es el economista Amartya Sen. Tres son los aspectos que interesa resaltar de su contribución:

El primero es su insistencia, en concordancia con una vasta tradición humanista, que el fin del desarrollo es la persona y que el crecimiento económico es un medio para su realización; por tanto, los objetivos, los instrumentos para impulsarlo y para medirlo, deben estar en concordancia con este fin.

El segundo especifica, a partir del anterior, que el desarrollo debe plantearse como el desarrollo de las capacidades de las personas, entendiendo por aquellas, no solo las habilidades o destrezas, sino sobre todo las disposiciones y condiciones de las personas para hacer cosas valiosas y ser valoradas socialmente, en un marco de opciones libremente elegidas, que incluye los recursos materiales e intangibles para dichos propósitos.

El tercer aspecto se refiere a los derechos. Las capacidades de las personas están condicionadas por los derechos efectivos que poseen o carecen. Por derecho se entiende no sólo la normativa jurídica (que es el mas alto grado de formalización de cierto tipo de derechos), sino también el conjunto de arreglos pre - establecidos vigentes en toda sociedad que regula el acceso a los bienes materiales y simbólicos de las personas, de acuerdo a la clase social, etnia, género, edad y región. Los derechos y las exclusiones e inequidades se formulan y generan en los tres ámbitos que regulan y organizan la vida de las personas en la época actual: sociedad civil, estado y mercado.

El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en coincidencia con lo planteado por Sen, también plantea que el fin del desarrollo de la persona humana, y que el crecimiento económico es un medio para ello. Define al desarrollo humano como “el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingresos y empleo, y

abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas”.⁴

En consecuencia con este enfoque ha desarrollado y perfeccionado a lo largo de la última década, un conjunto de indicadores para medir los términos de la calidad de vida y realización personal y el impacto de las políticas sociales sobre el bienestar de las personas.

El enfoque de desarrollo sostenible impulsado por la Comisión Brundtlan, centró inicialmente su atención en el uso, conservación y protección adecuados del medio ambiente, los recursos naturales y la energía. Posteriormente, incluyó dentro de su enfoque, el tema del bienestar de la persona, como parte substantiva del desarrollo. Por su lado, el PNUD incorporó en la propuesta el medio ambiente y los recursos naturales. Ambos enfoques se han aproximado tanto, que en el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano de 1994 el PNUD consigna que Desarrollo Humano y Desarrollo Sostenible son sinónimos.

Del Banco Mundial, que ha ido modificando su enfoque, interesa resaltar las siguientes conclusiones alcanzadas en distintos momentos: Unas, planteadas en el Informe Mundial sobre el Desarrollo de 1991 dedicado al tema del Desarrollo, dicen: “como mínimo, todo concepto de desarrollo estrictamente económico debe ir mas allá del aumento del ingreso per cápita y considerar también la reducción de la pobreza y una mayor equidad, el progreso en la educación, la salud y la nutrición, y la protección al medio ambiente.”⁵ “Contrariamente a lo que en otra época fue tesis popular, las libertades políticas y civiles no son incompatibles con el crecimiento económico.”⁶ “Lo que impulsa el desarrollo es una productividad creciente, pero cabe preguntarse qué impulsa a su vez la productividad: el progreso tecnológico – es la respuesta - el cual a su vez está influenciado por la historia, la cultura, la educación, las instituciones y el grado de apertura de la economía de los países en desarrollo y de los industriales.”⁷

⁴ PNUD. Desarrollo Humano. Informe 1992. Bogota, p. 18

⁵ Idem. P. 4

⁶ Idem. P. 5

⁷ Idem. P. 5

Otra conclusión contenida en el Informe Mundial sobre el Desarrollo 2000 - 2001 establece que no existen recetas únicas para el desarrollo, y que la eficacia y utilidad de las medidas e instrumentos de políticas dependen de las organizaciones e instituciones de los países en los que se aplica, por tanto, las estrategias deben partir de estas.

Finalmente, es conveniente recordar que América Latina fue pionera en generar un pensamiento propio sobre desarrollo, asumiendo nuestra condición de países periféricos subordinados, en procura de superar tal condición. Desde Prebisch que sentó la cuestión del deterioro de los términos de intercambio y la no generalización de los beneficios económicos y de divulgación del conocimiento tecnológico a través del comercio internacional; hasta Cardoso, Quijano, Faletto etc. Que enfatizan las consecuencias políticas, culturales e institucionales de nuestra condición de países periféricos y subordinados.

Hoy nadie discute la necesidad de integración a la economía internacional, que, por otro lado, es un proceso en marcha; pero sí es necesario desarrollar pensamiento propio para que esta integración no perpetúe nuestra condición de periferia. Ello requiere asumir la globalización como proceso social, político y económico, que tiene actores en distintas posiciones y con distintas ventajas y desventajas, y entender y asimilar que por el momento nuestro país está en el lado de las desventajas: las propuestas de desarrollo deben contribuir a superar esta situación.

Del análisis comparado de la apretada tesis de los enfoques de desarrollo, los puntos de acuerdo básicos sobre el Desarrollo, han tenido a converger en los últimos años, de cara a los procesos socio – económicos y políticos, y a las evaluaciones de las políticas de desarrollo aplicadas.

Hoy queda claro, que el crecimiento económico no produce automáticamente beneficios generales para la población, ni en el mediano plazo, y que por otro lado, es posible y conveniente generar efectos redistributivos paralelos al crecimiento económico, que a su vez lo refuerzan. Para la mayoría de los especialistas es evidente que el sesgo economista que tiñó a las principales teorías del desarrollo, en su momento de apogeo, no permitió comprender la complejidad del proceso de desarrollo, y contribuyó a que las estrategias y propuestas se desvincularan de la marcha de las sociedades, y no atendieran las causas de los problemas que se buscaba superar.

1.4 Breve Balance Conceptual de los Principales Enfoques de Desarrollo Rural

1.4.1 Estado y Enfoques de Desarrollo Rural

En América Latina los programas de desarrollo rural se inician de manera sistemática después de la Segunda Guerra Mundial, en el contexto de la Guerra Fría y fuertemente influenciados por las teorías de la modernización, que privilegiaban al estilo urbano industrial de desarrollo.

Dentro de los principales enfoques que los Estados de América Latina pusieron en práctica, se encuentran los siguientes:⁸

1.4.1.1 Desarrollo Comunal

Basado en la clásica división entre sociedades tradicionales y modernas, este enfoque clasificaba a las comunidades rurales y campesinas dentro de las primeras, y explicaba su atraso fundamentalmente por tres factores: falta de educación escolarizada, ausencia de innovación tecnológica y resistencia al cambio debido a prácticas culturales arraigadas en el uso, la costumbre y la tradición.

Este enfoque, aplicado después de la post - guerra y ampliamente influenciado por corrientes antropológicas que sustentaban una visión organicista de la cultura, asumía como un todo homogéneo a las comunidades campesinas y rurales, y, consecuentemente con su diagnóstico, proponía transformar sus prácticas tecnológicas y sus condiciones de vida mediante programas de capacitación técnica y enseñanza formal. Se recurría a la capacitación de líderes naturales, para que mediante su autoridad social y la demostración práctica de resultados obtenidos en sus parcelas, influyeran en el resto de sus compañeros para que acepten las propuestas y conocimientos ofrecidos por los agentes del cambio.

1.4.1.2 Generación y Transferencia de Tecnología

Enfoque dirigido fundamentalmente a elevar la productividad de las explotaciones agropecuarias campesinas y no campesinas de los países sub – desarrollados, mediante la difusión y extensión de

⁸ Desafíos de Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe. CEPAL (Internet)

las innovaciones tecnológicas y paquetes productivos desarrollados para la agricultura moderna. Se puede distinguir dos grandes propuestas provenientes de las agencias agrícolas de Estados Unidos: en un primer momento se propició la creación de estaciones experimentales y agencias de extensión en los distintos países de América Latina con el propósito de difundir la tecnología agrícola desarrollada por el Norte; posteriormente se incentivó en cada país la creación de Institutos de Investigación Agropecuaria, asunto que abarcó desde mediados del 50 hasta fines del 70.

En la práctica ambas propuestas favorecieron el crecimiento y productividad de la agricultura moderna y especializada, pero no tuvieron un impacto positivo sobre las explotaciones campesinas y de pequeña producción, ni se mostraron más eficientes con respecto a las llamadas prácticas tradicionales pues los paquetes tecnológicos propuestos no se adaptaban a las condiciones agro ecológicas y socioeconómicas de los campesinos y pequeños productores.

1.4.1.3 Revolución Verde

Mediante el uso de semillas mejoradas y paquetes tecnológicos ad - hoc, este enfoque proponía elevar la producción y la productividad de los cultivos básicos que configuraban la canasta de consumo alimentaria de los países del Tercer Mundo, centrando su atención al inicio en arroz, maíz y trigo. La puesta en práctica del enfoque contribuyó a mejorar, nuevamente la productividad de los campesinos de punta y de la agricultura moderna, pero no resultó adecuada por razones de costos y de no adaptación a las condiciones agro ecológicas, para los campesinos productores de las zonas de los países de América Latina.

El desarrollo de las semillas y de los paquetes tecnológicos corrió a cargo de Centros Internacionales de Investigación especializados en cultivos específicos, por ejemplo: Centro Internacional del Maíz y el trigo (México, Centro Internacional del Arroz (Filipinas) Centro Internacional de la Papa (Perú). Estos centros constituidos en distintas épocas y países dentro y fuera de la región, han contribuido a la creación de bancos de germoplasma para acumular y conservar la riqueza genética de los principales cultivos alimenticios. El enfoque pretendía superar el problema de la pobreza, elevar la productividad y mejorar la oferta de alimentos, a través de la innovación tecnológica y del uso de insumos modernos, sin alterar la estructura de la propiedad de la tierra; por lo que muchos de sus críticos han sostenido que con la Revolución Verde se buscó sustituir a la Reforma Agraria.

1.4.1.4 Reforma Agraria

Las reformas agrarias en América Latina, --con la excepción de la Boliviana, ocurrida a inicios de la década de 1950, la guatemalteca abortada por el gobierno de los Estados Unidos y de la mexicana alrededor de 1930-- se aplicaron mayoritariamente en las décadas del 1960 y 1970. Se buscaba superar la desigual estructura de propiedad de la tierra, -- en términos de la época, el llamado binomio Latifundio - minifundio -- mediante su redistribución más o menos equitativa impulsada por el Estado. Con la Reforma Agraria se buscaba además desterrar las prácticas tradicionales de uso de la mano de obra, modernizar la gestión, fomentar la innovación tecnológica, incrementar la productividad, garantizar la provisión de alimentos para las ciudades, y sobre todo, evitar los levantamientos campesinos liderados por movimientos izquierdistas que pudieran cristalizar en revoluciones socialistas.

Las reformas agrarias fundamentalmente se centraron en la redistribución de las tierras y propiciaron formas de organización cooperativa, no estuvieron sustentadas en un conocimiento adecuado de las condiciones y lógicas de producción de los campesinos y los organismos encargados de las reformas agrarias no tuvieron ni la capacidad ni los recursos para acompañar los procesos de organización de la gestión en curso, ni para implementar acciones masivas de investigación, extensión y crédito.

1.4.1.5 Sistemas de Producción

El enfoque de los sistemas agropecuarios de producción que enfatiza la interacción de los productores, las condiciones agro ecológicas y el conjunto de las diversas actividades agropecuarias de sus fincas, surgió como alternativa a los enfoques, que sin considerar la lógica de producción de los pequeños productores y campesinos se centraban en las actividades de extensión y difusión tecnológica para cultivos específicos. El enfoque de Sistemas tiene dos vertientes: una, desarrollada por los agrónomos, pone énfasis en las interrelaciones de los aspectos técnico – productivos y agro-ecológicos, y la otra, proveniente de las ciencias sociales, subraya la racionalidad económica del manejo que realizan los pequeños productores y los campesinos de sus fincas y recursos familiares. Sin lugar a dudas es necesario integrar ambos enfoques, pues no hay agricultura sin productores, ni lógicas y racionalidades económicas campesinas sin manejo técnico productivo y sin condiciones

agro ecológicas. El enfoque de los sistemas de producción propició conocimientos y alternativas basados en las condiciones reales de producción de los distintos tipos de productores y campesinos.

1.4.1.6 Desarrollo Rural Integrado

El enfoque estuvo orientado a coordinar y potenciar, en espacios locales delimitados, las actividades ejecutadas por los distintos sectores del Estado, --agricultura, educación, salud-- con el propósito de potenciar recursos y obtener mejores resultados. Promovía la coordinación de actividades entre los diferentes sectores del Estado, pero no establecía los mecanismos adecuados de articulación con las organizaciones de base y las autoridades locales; carecía de propuesta precisa con respecto a la participación de las distintas asociaciones, y no contaba con un adecuado manejo teórico y empírico sobre las características y el funcionamiento de las sociedades rurales. En la práctica los proyectos inspirados en este enfoque, carentes de estrategias e instrumentos de acción para intervenir a nivel de sociedad y mercados rurales se limitaron a demarcar una zona geográfica, siguiendo usualmente la demarcación política territorio, y dentro de ésta a seleccionar a las agrupaciones de pequeños productores y campesinas beneficiarias de las actividades multi sectoriales, es decir se continuó trabajando de forma dispersa con las comunidades locales y las familias campesinas y de pequeños productores.

1.4.1.7 Fondos de Compensación Social

Como resultado de la aplicación de las políticas de ajuste estructural y de la vigencia del modelo neoliberal, la mayoría de gobiernos abandonó las políticas sectoriales, las estrategias de desarrollo y de desarrollo rural y se concentraron en las políticas macroeconómicas. Para paliar los efectos del ajuste sobre los sectores más pobres se implementaron en los distintos países de América Latina, con denominaciones mas o menos parecidas, los llamados Fondos De Compensación Social, que buscaban focalizar la asistencia a los sectores que calificaban, bajo los criterios de ingreso y/o necesidades básicas insatisfechas, como pobres o en extrema pobreza. Los fondos estaban orientados a aliviar la pobreza pero no estaban inscritos en una propuesta de combate a la misma. Mediante ayuda financiera otorgada para implementar pequeños proyectos productivos u obras de infraestructura, que requerían la contribución, esfuerzo de trabajo de las poblaciones locales, se buscaba mejorar los ingresos o superar alguna de las necesidades básicas insatisfechas. Este enfoque que cubre aproximadamente desde fines de la década de 1980 hasta la actualidad,

nuevamente repite el problema de la falta de conocimiento adecuado sobre las condiciones de producción y reproducción de campesinos y pequeños productores, y de las sociedades rurales, a pesar de que en la mayoría de los países de América Latina se cuenta con información empíricas y aproximaciones teóricas muy valiosas al respecto.

1.4.1.8 Organizaciones no Gubernamentales y Cooperación Internacional

Si bien las Organizaciones no Gubernamentales no innovaron el tipo de actividades --extensión, capacitación, crédito, comercialización ni la escala espacial de los proyectos estatales, contribuyeron a un mejor conocimiento de las lógicas de producción y reproducción de los pequeños productores y campesinos; a poner en duda los supuestos de los enfoques basados en la teoría de la modernización; y a generar una metodología inter - activa y respetuosa de las características socio - económicas y culturales de los campesinos.

A continuación se presentan los elementos que distinguieron el accionar de las Organizaciones no Gubernamentales:

Contexto socio – económico de su surgimiento: década del 70

Punto de partida: La realidad campesina.

Objetivo: Reforzar los lazos comunales y colectivos para mejorar las condiciones de producción, de organización y para reforzar la solidaridad (objetivo que en ocasiones entra en contradicción con la dimensión familiar)

Método: Desarrollo de una Pedagogía interactiva, que busca revalorar el conocimiento, la cultura, las prácticas tecnológicas y la organización de los campesinos. Énfasis en la capacitación de nuevo tipo. (Influencia de Paulo Freire; de la tradición de las comunidades de base; y de la ética de la Teología de la Liberación).

Unidad de acción: Jefe de familia; parcela; organización comunal.

Hipótesis o postulados que guían la acción:

- La sociedad campesina resiste con relativa solidez los avances del capitalismo
- La tecnología moderna es contraproducente para la producción campesina.

(implícitamente se asume que al cortar los lazos con la tecnología , mejorará la situación de los campesinos)

- Las ciudades son vistas como enemigas del desarrollo rural. Es posible alcanzar el desarrollo rural al interior del campo a partir de las actividades agropecuarias de los campesinos y pequeños productores.

Actividades: Capacitación; asesoramiento técnico; organización; tiendas comunales; crédito; pequeñas obras de infraestructura.

Límites: Encapsulamiento al interior del agro y de los grupos campesinos; localismo; dependencia financiera del exterior; dificultad para generar propuestas técnico – productivas y para validarlas masivamente; ausencia de criterios económicos de costos; no toman en cuenta los aspectos institucionales y de mercado.

1.5 Teoría de la Integración y de la Dependencia

Actualmente no existe un criterio unificado de integración, algunos autores la entienden como un proceso en el que debe destacarse su temporalidad y que tiene por objeto el análisis de las causas y las variables del desarrollo. Otros la entienden como un resultado en el que se analiza el objeto que se persigue.

Según Bella Balassa “la integración es total cuando ha logrado abarcar los tres ámbitos fundamentales: Económico, social y político. La integración económica es un proceso con medidas dirigidas a abolir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diferentes naciones”.⁹

En lo político es el objetivo final del proceso de integración y representa la cesión total de soberanía de parte de los Estados miembros, en beneficio de una unidad política supranacional, después de haber practicado la integración económica. La integración social esta expresada en la complementariedad e intercambio de experiencias laborales, educacionales, culturales y otros, es por la que se dan las dos anteriores.

En la actualidad el mundo vive en la época de la globalización. Guatemala como país no escapa a esa corriente, por lo que ha participado en las cumbres de integración regional centroamericana, con el

⁹ Teoría de la integración Económica, B. Balassa. México. 1964

objeto de fortalecer diversas actividades económicas, sociales y políticas en beneficio de los países miembros.

Por dependencia se entiende una situación en la cual la economía de ciertos países esta condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía, a la que están sujetos. La relación de interdependencia entre dos o más economías y entre éstas y el comercio mundial, toma la forma de dependencia cuando algunos países pueden expandirse y ser auto - sustentados, en tanto que otros países solo pueden hacerlo como un reflejo de dicha expansión, la cual puede tener un efecto positivo o negativo sobre su desarrollo inmediato.¹⁰

Siendo Guatemala, un país periférico, dependiente de países industrializados y teniendo una economía no satisfactoria para sus pobladores, esta sujeto a normas impuestas por la cooperación técnica y económica que estos proporcionan.

Desde el punto de vista de la CEPAL, originalmente la dependencia sobre todo era con Estados Unidos de Norteamérica, cualquier vacío con relación a Centroamérica y esta potencia se trató de llenar con la cooperación de la Unión Europea y sus programas de Desarrollo Rural integrado (DRI) a través de sus Proyectos para Países en Vías de Desarrollo para América Latina y Asia a (PVDALA).

¹⁰ Teoría del Desarrollo en Transición. Fondo de Cultura Económica

CAPITULO II

RELACIONES DE GUATEMALA CON INSTITUCIONES EUROPEAS DE COOPERACION INTERNACIONAL

2.1 Cooperación Internacional

Teóricamente la cooperación implica una acción recíproca de ayuda mutua entre varias instancias, en la práctica la cooperación internacional (en Guatemala) al desarrollo, observa una relación mas que todo unilateral entre quien ayuda y quien recibe el apoyo.

La cooperación internacional puede ser: entre gobiernos directamente o a través de agencias gubernamentales, dándose de las siguientes maneras:

- **Por el grado de concesión:** bilateral garantizada, comercial, donación.
- **Por el tipo de cooperación:** financiera; materializada a través de la transferencia de recursos monetarios; reembolsables, de cooperación no reembolsable y crédito en condiciones similares a las del mercado.
- **Por condiciones de pago:** cooperación reembolsable y no reembolsable.
- **Por el tipo de fuente:** multilateral y bilateral: horizontal entre países en desarrollo y privada.

Se hacía necesario, terminado el proceso de colonización, crear nuevos mecanismos que permitieran ampliar la capacidad de producción de materias primas en países como Guatemala, con el objeto de garantizar los procesos de industrialización de los países desarrollados.

Para asegurar el flujo de materias primas, los sectores de poder económico y político en los países con grandes recursos económicos determinaron que debían apoyar el crecimiento de las estructuras de producción en los países subdesarrollados, no solo en sus aspectos económicos, sino también en lo que se refiere a dimensiones sociales y políticas.

En la década de 1980 aparecen nuevas formas de cooperación al desarrollo, producto de cambios en las políticas de cooperación de los países industrializados, siendo el rol de la cooperación

internacional para el desarrollo complementar la disponibilidad de los recursos nacionales para permitir la implementación de los programas de desarrollo o las inversiones correspondientes.

La cooperación internacional en Guatemala se inicia a principios del siglo XX, cuando países con un mayor desarrollo industrial, se distribuyeron los mercados del mundo, siendo necesario facilitar ayuda a los países subdesarrollados para que los mercados se consolidaran.

Terminado el proceso de colonización, fueron creados nuevos mecanismos que permitieran ampliar la capacidad de producción de materias primas en países como Guatemala para garantía de sostenibilidad de los procesos de industrialización en los países desarrollados. Dentro de ese contexto los sectores de poder económico y político de los países ricos detectaron que debían apoyar el crecimiento de las estructuras de producción en los países pobres, no solo en sus aspectos económicos, sino también en cuanto a dimensiones sociales y políticas, dichos países utilizan como instrumento para apoyar a los países subdesarrollados a las ONG's.

La cooperación específica de Europa hacia Guatemala se inició a mediados del siglo XX, la organización vinculada al proceso de administración de dicha cooperación es la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República, en coordinación con el Ministerio de Finanzas Publicas y las unidades ejecutoras.

2.2 Organizaciones no Gubernamentales ONG's

Se entiende por organizaciones no gubernamentales, que en lo sucesivo se denominarán ONG's aquellas instituciones plenamente establecidas de índole privado y sin fines de lucro que persiguen el mejoramiento de las capacidades humanas, la transformación de las condiciones y las relaciones en que se desenvuelve la población en situaciones de exclusiva pobreza.

Las ONG's realizan diversas acciones para la promoción del desarrollo, y son organizaciones que llevan a cabo programas orientados a la defensa, publicación y divulgación de los derechos humanos, fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa, cultura, educación, labores de diferente índole, preservación de flora, fauna y medio ambiente, modernización de la justicia y fortalecimiento a la sociedad civil, etc. Se ubican junto a personas, organizaciones, grupos e instituciones que buscan

construir un nuevo marco de relaciones basadas en los valores de solidaridad, justicia, equidad de condiciones, respeto a la dignidad humana, apertura y derecho a la enseñanza con el fin de crear alternativas democráticas de desarrollo en general.

El 11 de octubre de 1990 se creó en Guatemala la Sociedad Protectora del Niño, en 1951 se creó el consejo de bienestar social, asociación que aglutinó organizaciones de beneficencia gubernamentales y no gubernamentales, existentes antes de ese año. El centro de su desarrollo lo constituye la iglesia católica, posteriormente, con la catástrofe del terremoto de 1976 entraron en acción otras asociaciones pertenecientes a diferentes denominaciones religiosas.

Originalmente el concepto que se tenía de las ONG's era el de una asociación sin fines de lucro y de carácter asistencial. Estas asociaciones de beneficencia y de servicio significaron una etapa de transición en la filantropía individualista con una connotación caritativa hasta llegar a las ONG's actuales que están enfocadas hacia el desarrollo del ser humano y sus capacidades para enfrentar la vida y su problemática, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de la micro empresa en centros urbanos y en el área rural. El término ONG acuñado en 1958 por el sistema de Naciones Unidas, sirvió para nombrar a todo organismo de presión, cabildeo de prestación de servicios y promoción humana que no perteneciera a las esferas gubernamentales.

A partir del año 1976 a causa del terremoto, se promovió la organización comunitaria, por la necesidad urgente de hacer llegar recursos con efectividad y rapidez a la comunidad. En esta etapa se produjo una apertura política, aunque no como en 1944 registrándose asociaciones no solo de beneficencia, sino, comités de vecinos, cooperativas y sindicatos.

Para la primera mitad de la década de 1980 cuando se agudizó el conflicto entre el ejército y las organizaciones insurgentes, la situación de violencia que se vivía, desalentó la organización y participación popular, provocando un aislamiento internacional del país, que redujo la entrada de recursos provenientes del exterior.

Esta situación cambia al entrar el país a un proceso democrático a partir de 1986 con la instauración del gobierno demócrata cristiano. Las ONG's comenzaron a fortalecer un enfoque

ligado al desarrollo mas que a la beneficencia hasta lo que son ahora.

Las ONG's de desarrollo enfocadas al área rural son privadas y no lucrativas, activan en la promoción del desarrollo humano, sus destinatarios no son sus propios miembros, poseen capacidad para replicar sus acciones y poseen una unidad institucional clara. Se relacionan con la población meta, con otras ONG's, con el gobierno, con otro tipo de organizaciones privadas no lucrativas, organizaciones privadas lucrativas y con organismos técnicos y financieros internacionales. Estas organizaciones son receptoras de donaciones y trasladan a las poblaciones meta bienes y servicios, están inmersas en un contexto socioeconómico y político en el que influyen factores internacionales de globalización, neoliberalismo e inestabilidad nacional, tendencias a la democratización, reafirmación de identidades étnicas y acuerdos de paz.

El mecanismo funcional de las ONG's para captar fondos es de la vinculación entre flujos de recursos y cumplimiento de condiciones que los donantes establecen y que convierten en desembolsos. Para tener opción a los fondos las ONG's presentan proyectos y los informes de los resultados obtenidos en cada proyecto. Se sigue el mismo proceso entre las ONG's que establecen condiciones de acceso a las poblaciones interesadas las que deben desarrollar conductas específicas, darles reconocimiento y legitimidad institucional. Estas organizaciones pueden establecer relaciones de competencia o complementariedad y trabajar de forma conjunta, mas que competitiva. También establece relaciones con el gobierno que se constituye como regulador del que hacer de las ONG's mas que como donante. Como es el caso de las PVDALA.

Las ONG's de desarrollo se dividen en tres niveles.¹¹ Que se describen a continuación con el objeto de ubicar PVDALA de UE.

- **ONG's de primer nivel:** Las que han sido creadas por personas, grupos, sectores u organismos internacionales y que tienen como beneficiarios a terceras personas, no ha sus propios fundadores. Gozan de personería jurídica y tienen la capacidad de ejecutar y replicar proyectos en diferentes regiones. Obtienen su financiamiento de inversión de diferentes fuentes nacionales y extranjeras, que trabajan con fondos del gobierno central, de donaciones

¹¹ Perfil de las ONG's en Guatemala. CONG. COOP. 1998 P. 37

precedentes de Europa y de las diferentes comunidades en donde se desarrolla (ejemplo PVDALA).

- **ONG's de segundo nivel:** Son grupos de organizaciones, asociaciones y fundaciones para concentrar su representación, se les denomina coordinaciones o consorcios u organizaciones sombrilla que se relacionan por temas de actividad o sectores.
- **ONG's de tercer nivel:** En este nivel se creó una única ONG conocida como foro de coordinaciones de ONG's de Guatemala, desarrolla un rol de carácter eminentemente político, esta integrada por diferentes consorcios.

Las ONG's se desarrollan en el espacio jurídico constituido por las formas anteriores, por medio de escritura pública o por testamento y que en el instrumento de fundación deba indicarse el patrimonio afecto, el fin a que se destina y su forma de administración. El Ministerio de Gobernación es el que aprueba y el Ministerio Público vela por que los bienes sean empleados conforme a su destino.

Antes de la emisión del decreto No. 2-2003 "Ley de Organizaciones no Gubernamentales para el desarrollo de fecha 22 de enero de 2003, el ordenamiento jurídico que regía a las ONG's era el decreto No. 106 del 14 de septiembre de 1963, les permitía relacionarse de manera explícita, formal y legal con su entorno, incluyendo al Estado, donantes y grupos meta, el que dispone que son personas jurídicas entre otras:¹²

- Las fundaciones y demás de interés público creadas o reconocidas por la ley.
- Las asociaciones sin finalidades lucrativas, que se proponen promover, ejercer y proteger sus intereses sindicales, político, económicos, religiosos, sociales, culturales, profesionales o de cualquier otro orden, cuya constitución fue debidamente aprobada por la autoridad respectiva.

Dado que la economía europea se basa principalmente en la transformación de materias primas importadas en productos acabados de gran valor añadido, la UE ha hecho lo posible por crear un sistema de intercambios comerciales a nivel mundial; llegando a ser uno de los principales importadores de productos de Guatemala. Las relaciones comerciales, amistosas y de cooperación que la UE ha establecido en nuestro país se han dado como resultado, de la necesidad del área

¹² Perfil de las ONG's en Guatemala. CONG. COOP. 1998. p. 40

centroamericana de que surja por medios pacíficos, la estabilidad económica, justicia social, soberanía nacional y el respeto por el pluralismo político. Plasmándose en convenios y tratados a través de lo que ha sido el proceso de San José y teniendo una participación activa a través de sus oficinas de UE y los proyectos PVDALA en el interior del país.

2.3 Relaciones de UE y Guatemala a través de ONG's

La Unión Europea ha mantenido durante mucho tiempo, vínculos comerciales con América Latina estos se han ido transformando a través del fortalecimiento de las relaciones y alianzas comerciales, políticas, y agrupaciones diversas entre ellas ONG's, etc.

En Centro América este fortalecimiento empieza a tomar importancia primordial en 1984 con el diálogo de San José pasando a ser la UE un cooperante importante dentro del proceso no solo comercial de la región sino también de pacificación en el área; siendo testigo de los acuerdos de paz, firmados en Guatemala, en diciembre de 1996.

Constituye el marco de referencia para la declaración conjunta, suscrita en junio de 1997 y celebrada entre el gobierno de Guatemala y la comisión europea, en donde se resalta que el cumplimiento de los acuerdos de paz son un compromiso del pueblo de Guatemala consigo mismo, y que el apoyo de la comunidad internacional es una respuesta que coadyuva al proceso de transformación y desarrollo del país.¹³

Las ONG's dependen, en su mayoría, de fondos internacionales para el desarrollo de sus actividades y adoptan el papel de ejecutoras de las agendas políticas y técnicas de los donantes. En cuanto a las relaciones comerciales, el mayor aporte de la Unión Europea a Guatemala son las preferencias arancelarias concedidas en el marco del sistema generalizado de preferencias facilitando la diversificación e incrementando las exportaciones no tradicionales.

2.3.1 Aporte financiero y técnico de la UE a las ONG's en Guatemala

La participación de la Unión Europea se enmarca de manera coherente en la política de apoyo al proceso de pacificación, democratización y cooperación de los planes de desarrollo rural integrado,

¹³ UE y Guatemala. Tejiendo la Urdiembre de la Paz y el Desarrollo. Delegación Europea. Oficina. Guatemala. P.1

(DRI) a través de los proyectos para países en villas de desarrollo de América Latina y Asia (PVDALA) en el sector salud, educación, reinserción de poblaciones repatriadas, refugiadas, desarraigadas, producción etc.

Los fondos de dichos proyectos provienen del apoyo económico no solo a través de gobiernos de países europeos, personas particulares sino también de instituciones privadas, semi privadas ONG's y de la UE directamente a diversas ONG's en el país y a las oficinas de UE de Guatemala, destinando los recursos a los diferentes componentes de los proyectos PVDALA (ONG's de primer nivel) que funcionan de forma independiente uno del otro y en colaboración con otras ONG's.

Los proyectos realizados por PVDALA fueron concebidos conjuntamente por los servicios de la comisión europea y los entes beneficiarios, respetando las políticas de la cooperación comunitaria, las leyes de la república de Guatemala y las reglas y modalidades reejecución establecidas por las partes.

En el caso de Guatemala, la cooperación aprobada y los proyectos PVDALA finalizaron en el tiempo que originalmente fueron concebidos por la Unión Europea y sus Estados miembros suman 510 millones de dólares que se destinaron a apoyar el desarrollo y la consolidación del proceso de paz, monto distribuido tanto en el área rural como en lo urbano.

La Comisión Europea en el período de estudio dono en forma directa \$ 197,400,000 de dólares y destina a Guatemala \$ 52,300,000 millones de dólares adicionales a través de proyectos regionales. Los Estados miembros, por su parte financian acciones por \$ 260,300.000 dólares principalmente en forma de donación. Los montos totales de esta cooperación fueron destinados a seis sectores prioritarios para el desarrollo: sociales 28 %, medio ambiente 6%, ayuda macroeconómica 1%, fortalecimiento institucional 5%, producción 40% infraestructura 20%.¹⁴

¹⁴Idem. p. 3

CAPITULO III

CARACTERIZACION DEL AREA RURAL

3.1 Situación Socioeconómica y política de Guatemala

Guatemala durante la mayor parte del siglo XX fue gobernada por regímenes autoritarios de corte militar a excepción de los últimos 20 años y principio de siglo que lo ha sido por gobiernos civiles. Durante ese período el sistema económico social imperante no ha permitido el desarrollo de una clase media amplia, por el contrario, se ha formado una sociedad caracterizada por un sistema económico, político y social excluyente, que ha favorecido la concentración de la riqueza en pocas manos y el crecimiento de la pobreza y de la extrema pobreza, las cuales se calculan aproximadamente en 83 % y un 65 % respectivamente con relación al total de la población.¹⁵

Las demandas de servicios de salud, vivienda educación tierras, entre otros, no han tenido una respuesta adecuada por parte del Estado, situación que en la medida que se incrementa la población va agravándose cada vez mas, especialmente, en el área rural, en donde se da la atomización de la tierra, migraciones internas en tiempo de cosechas de café y hacia centros urbanos, deterioro del medio ambiente, carencia de tierra para establecer a los campesinos repatriados procedentes de México después de la firma de los acuerdos de paz en 1996.

Para resolver estos conflictos los gobiernos de turno han establecido políticas sociales y económicas de acuerdo con sus intereses, los sectores populares urbanos y rurales luchan por sobrevivir, el sector privado defiende sus intereses y países dominantes o desarrollados a través de organismos internacionales y financiamientos externos, norman la economía imponiendo restricciones y condicionas en el mercado e influyen en la cultura del país.

Guatemala vive un período de transición, después del cese del conflicto armado interno y de la firma de la paz, del que se espera que la reunificación de la sociedad, la acción de las condiciones para el

¹⁵ Cooperación Solidaridad y Filantropía en C. A. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. P 20 Guatemala 1998

ejercicio ampliado de la democracia, el respeto de los derechos humanos, la creación de condiciones económicas sociales y culturales, progresen y prevalezca el bien común.

Esto se presenta como un esfuerzo del gobierno, instituciones multilaterales y organismos no gubernamentales extra regionales que han comprometido recursos, conocimiento y personal humano para la vigilancia de los acuerdos, ayuda humanitaria y asistencia en el proceso de incorporación y difusión de nuevas técnicas con el propósito de originar cambios estructurales en los sistemas de producción y en la distribución del ingreso y la lucha contra la pobreza.

En este que hacer, socioeconómico y cultural se han creado diferentes tipos de instituciones, entre otras, aquellas que tienen asistencia internacional en lo técnico y financiero con el fin de colaborar con el país, para que éste alcance un mayor grado de desarrollo en general y relaciones satisfactorias de intercambio, culturales, comerciales y económicas, dentro del contexto de la globalización.

La descripción anterior, es una forma generalizada de apreciar la situación actual del país y en convivencia con organismos internacionales que cooperan para resolver la problemática de sectores de población ubicados especialmente en el área rural.

3.2 Area rural

La definición de “rural” y “urbano” que aun persiste en el país fue dada por acuerdo gubernativo del gobierno de Jorge Ubico el 7 de abril de 1938.¹⁶ Que establece los centros urbanos en ciudades, vías, pueblos, aldeas, caseríos, parajes y según su condición de cabeceras departamentales o municipales, además de acuerdo con el número de pobladores.

Para el Instituto Nacional de Estadística -- INE -- el área rural comprende todos aquellos lugares poblados que se conocen oficialmente con la categoría de aldeas, caseríos, parajes, fincas, etc. de cada municipio incluyendo la población dispersa que no sobrepase los 2,000 habitantes.¹⁷

¹⁶ El Rostro Rural del Desarrollo Humano. SNUG. Guatemala 1999. p. 131

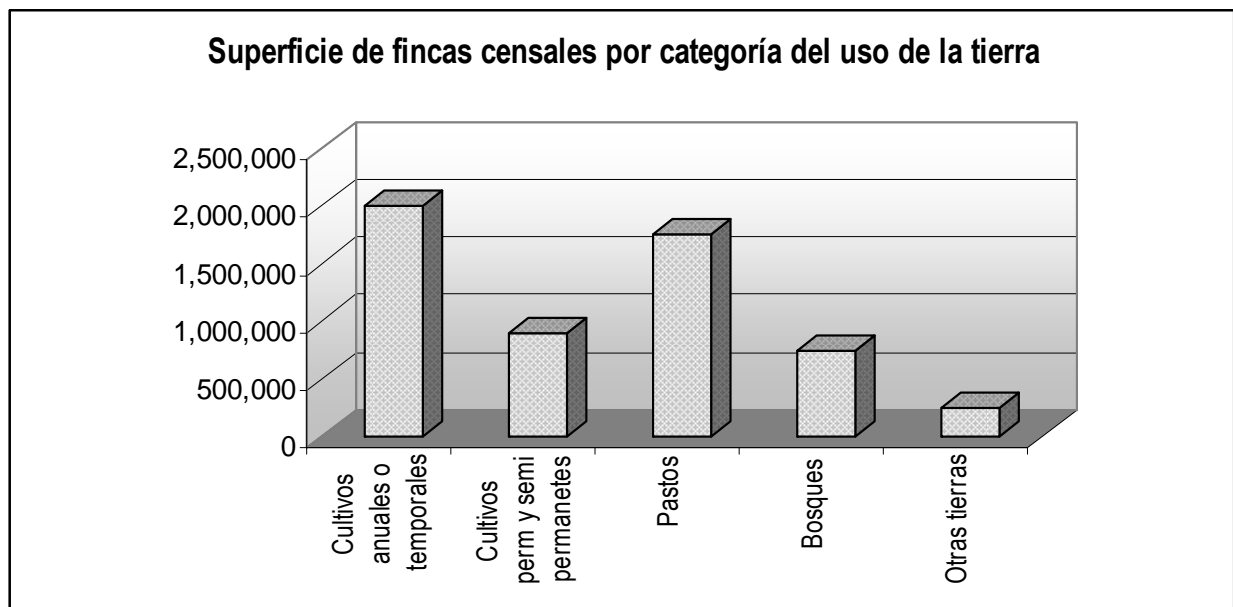
¹⁷ Características Generales de Población y Habitación. INE. XI Censo de Población y Habitación. Guatemala.2002

De acuerdo con el enfoque científico, el área rural es aquella, en la que se dan los trabajos, concernientes al campo, según la distribución de la tierra la integración de las fuerzas productivas con las relaciones sociales de producción, en el proceso productivo agropecuario de una formación social en determinado momento histórico. En el área rural se dan especialmente aquellas actividades productivas del sector agropecuario y que son un renglón importante en la economía del país. Actualmente, “El desarrollo rural puede entenderse como un proceso de transformaciones que tienen lugar en las áreas rurales y que son parte de un cambio mas amplio de cambios que apuntan al desarrollo global”.¹⁸

3.3 Formación económica social en el área rural

Guatemala tiene una extensión territorial de 108,889 Km² dividida en ocho regiones, siendo la superficie total de fincas 37,143.8 Km² equivalentes a 34.1 % del territorio nacional destinadas en su mayoría a la producción agropecuaria y un 44.9 % de área de protección, conservación ecológica, vocación boscosa y pastos; aspectos que se verifican con los datos obtenidos en el censo agropecuario del año 2003, relacionados con la superficie de las fincas según el uso de la tierra, que se presentan en la gráfica siguiente:

GRAFICA 1



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

¹⁸ El Rostro Rural del Desarrollo Humano. SNUG. Guatemala. 1999. p. 131

El resto, un 21 % son tierras ociosas y centros urbanos¹⁹. Más del 50 % del total del territorio nacional son tierras montañosas. Con una elevación, en algunos lugares del occidente, de más de 2,200 m. SNM. La población total estimada para el año 1993 fue de 9362,369 habitantes y según el censo del año 2002 de 11,237,196 habitantes de la que se estima que el 53 % está diseminada en el área rural principalmente en el altiplano.²⁰

En el contexto de la formación económica social, se debe tomar en cuenta la interacción de los distintos modos de producción que se complementan en el área rural y la forma en que se subordinan al modo de producción dominante y la ocupación y tenencia de la tierra, en la que se centran las relaciones de producción diferenciando la propiedad real de la propiedad efectiva y se encuentran unidas a las formas de producción operantes: precapitalista o mercantil simple y que tiene importancia con respecto a la producción capitalista y terrateniente latifundista así como para el capitalismo que se encuentra en las explotaciones superficialmente pequeñas.

El cuadro 1 muestra la distribución y tenencia de la tierra por número de fincas, por tipo y superficie, en el cual se infiere que para el caso del minifundio, este presenta una variación tanto en el número de fincas como en la extensión de la superficie ya que según la información presentada en el año 2003 el número de fincas se incrementó en 297,243 con relación a la información del año 1979, lo que en términos relativos presenta un incremento del 57.4% situación que se explica por el incremento de 208,984 fincas clasificadas como micro fincas; por el incremento de 87,240 fincas consideradas subfamiliares y el incremento en 1,178 fincas consideradas familiar grande durante el período analizado.

Con relación a la extensión de la superficie, ésta se incrementó en 222,367 manzanas, dicho incremento se refleja en las unidades consideradas como micro fincas, subfamiliares y familiares grandes, fenómeno que se explica por la atomización del minifundio debido al crecimiento de la población rural y a la ampliación de la frontera agrícola.

Con respecto a la situación del latifundio, el número de fincas se incrementó en la cantidad de 1,818 aunque la superficie se redujo en 781 847 manzanas de 1979 al 2003, particularmente en las fincas

¹⁹ Cálculos con base en el censo agropecuario 2003.

²⁰ Censo de Población y Habitación INE. Guatemala. 2002

consideradas multifamiliares y en 408 unidades en las clasificadas como multifamiliar mediana, por el contrario la multifamiliar grande se redujo en 7 fincas.

CUADRO 1
COMPARACION DE FINCAS POR TAMAÑO Y SUPERFICIE
Censos Agropecuarios 1979 y 2003 (superficie en manzanas)

clasific.	Tipo de fincas	1979				2003			
		No. fincas	%	Superf.	%	No. fincas	%	Superf.	%
Minifundio	Micro fincas	166,724	31.23	79,187	1.38	375,708	45.2	172,413	3.2
	Sub fam.	301,736	56.7	890,229	15.15	388,976	46.8	989,791	18.6
	Fam. Mediana	40,378	7.9	711,226	12.1	39,599	4.8	674,601	12.7
	Fam. Grande	9,131	1.7	404,513	6.9	10,929	1.3	470,717	8.9
	Sub total	517,969	97.43	2,085,155	35.4	815,212	98.1	2,307,522	43.4
Latifundio	Multi fam.	13,176	2.48	2,085,155	44.2	14,593	1.8	1,841,283	34.6
	Multif. mediana	461	0.08	1,034,492	17.6	869	0.1	1,078,450	20.3
	Multif. grande	17	0.01	159,120	2.8	10	0	88,582	1.7
	Sub total	13,654	2.57	3,790,163	64.5	15,472	1.9	3,008,315	56.6
	TOTAL	531,623	100	5,875,317	100	830,684	100	5,315,837	100

Fuente: Elaboración propia con base a los censos Agropecuarios III y IV publicados en 1979 y 2003 INE Guatemala

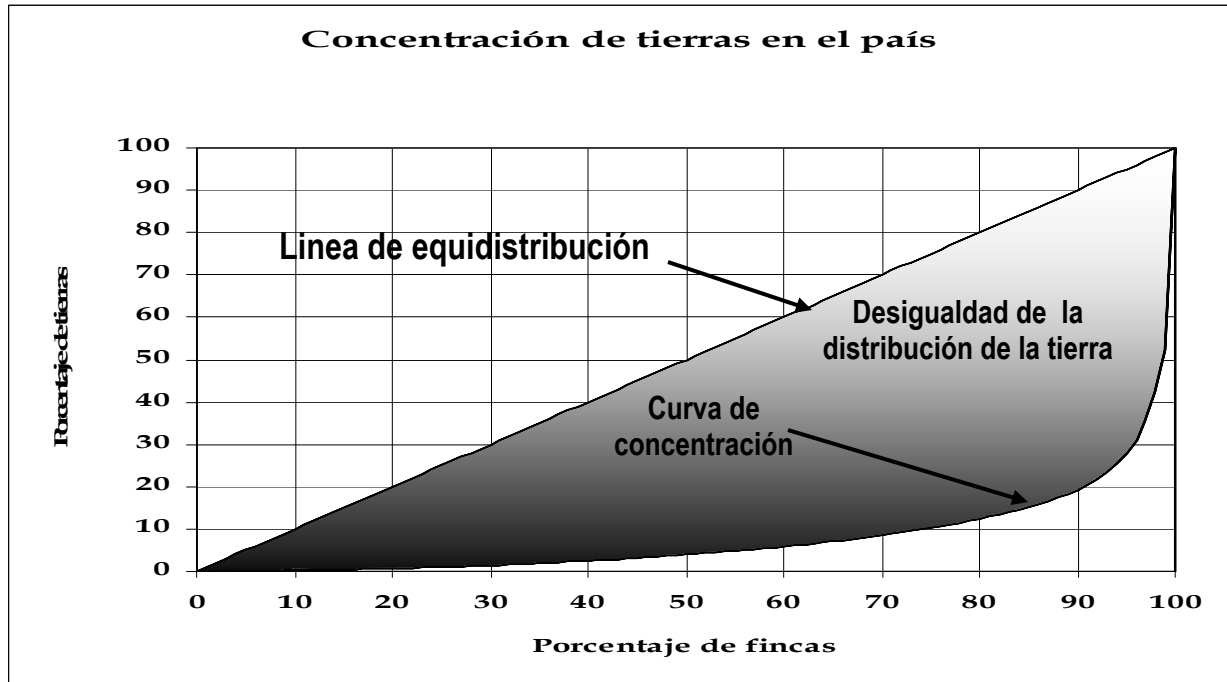
Al comparar los datos del censo de 1979 con el de 2003 se observa que las variaciones con respecto a número de fincas por tamaño disminuyo en un 9% derivado del efecto de crecimiento urbano y otro tipo de actividades por las que se ha cambiado el uso de la tierra.

De los datos presentados en el cuadro 1 se infiere que el campesino que cultiva una parcela de tierra le es insuficiente para satisfacer sus necesidades, ya que le provee únicamente lugar para vivir, algunos alimentos y le permite esperar oportunidades de trabajo temporales en las grandes fincas, con bajos salarios. El ciclo de los cultivos (maíz, leguminosas, calabazas) en esas parcelas, por sus características no requiere de grandes volúmenes de mano de obra permanente.

Lo anterior, no hace más que comprobar que el campesinado constituye un gran ejército de reserva de mano de obra pues la oferta supera grandemente a la demanda situación que se agudiza al considerar la deficiente e injusta distribución de la tierra, constituyéndose esto en una condición de carácter estructural que explica por un lado el poco empleo de fuerzas productivas mas desarrolladas y por el otro provoca las migraciones tanto internas de lo rural a lo urbano, de lo rural a lo rural así como al extranjero.

La gráfica siguiente demuestra la situación de la concentración de la tierra a través del coeficiente de Gini elaborado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- con base a los datos obtenidos del censo agropecuario en referencia.

GRAFICA 2



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística censo 2003

Existe una relación directa respecto al tamaño y ubicación de las parcelas y fincas con la explotación, producción y rendimientos. Esta relación es importante por forma de propiedad y tenencia de la tierra, en el latifundio se puede dar empleo a varias familias, y en el minifundio la tierra no es suficiente para dar empleo a una sola familia, muchas veces las medidas no llegan al tamaño de una manzana de terreno.

En el altiplano del país en general, ocurren dos fenómenos, por un lado se está generando una constante atomización de la tierra y por otro, derivado de ésta atomización, se está dando una sobre explotación de la tierra, agotando terrenos no aptos para cultivos además de estar en laderas de montaña, agravado por la correntada de agua que se da en el invierno debido a la tala inmoderada y depredación de los bosques.

Por consiguiente, en tierras de vocación forestal, aunado con la falta de conocimiento y la necesidad de sobre vivencia de sus habitantes origina una utilización errónea, que por los magros resultados obliga a la población a buscar un ajuste de su salario, obligando a que se de la emigración en busca de trabajos temporales en época de cultivos que se dan en los latifundios de la costa sur, para la zafra de la caña de azúcar y a zonas cafetaleras si los precios del mercado internacional lo permiten.

La fuerza de trabajo, desde la segunda mitad del siglo XX y como una de las consecuencias de la revolución de 1944 experimentó una transformación respecto del reclutamiento de mano de obra basada en el trabajo asalariado por medio de contratistas, después que se diera a través del trabajo forzado, endeudamiento y leyes de vagancia que venían operando desde la época de Justo Rufino Barrios y que tomó auge en la dictadura de Jorge Ubico. En la actualidad el contrato es directo entre empleador y trabajadores.

El enfrentamiento armado que se suscitó en la década de 1960, que diezmó la población e incrementó los niveles de pobreza en el área rural, especialmente en el altiplano, obligó al desplazamiento de grandes grupos de campesinos hacia el territorio fronterizo mexicano.

El cuadro 2 muestra la clasificación de las unidades territoriales productivas o fincas según su extensión hasta 64 manzanas para el minifundio o sea una caballería y 64 y mas manzanas en el latifundio únicamente con el objetivo de diferenciar la disparidad de la distribución de la tierra y la sobre explotación de las pequeñas parcelas que llevan a lo que se ha escrito anteriormente.

CUADRO 2
CLASIFICACION DE FINCAS EN EL MINIFUNDIO Y LATIFUNDIO
Censo Agropecuario 2003 (superficie en manzanas)

CLASIFICACION	TIPO DE FINCAS	SUPERFICIE
Minifundio	Micro fincas	0 - 1
	Sub familiares	1 - 10
	Familiar mediana	10 - 32
	Familiar grande	32 - 64
Latifundio	Multifamiliar	64 - 1,280
	Multifamiliar mediana	1,280 - 6,400
	Multifamiliar grande	6400 - más

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Agropecuario 2003

En los últimos años se han originado algunos cambios en el área rural influidos por presiones de grupos y por los Acuerdos de Paz que han tomado en cuenta los problemas rurales. Como consecuencia de ello, se dio la repatriación de los desplazados por la guerra que vivía en territorio mexicano y su reasentamiento en el país. Facilitándoles el acceso de alguna tierra, así como recursos productivos y seguridad jurídica que les favorece en la resolución de conflictos, promueven la participación social en lo que ha tenido ingerencia la UE como observador y ente rector en el Proceso de San José en el que se originaron dichos acuerdos.

Con el acceso a tierras se busca que el campesino produzca no solo para subsistencia de él y su familia sino que además eleve el nivel de vida a través de la comercialización mejorando sus ingresos, y que en las nuevas comunidades también tenga acceso a salud y educación, pero aún existen grandes desigualdades sociales por la estructura agraria que persiste y las relaciones sociales de producción que se dan.

Las transformaciones y fortalecimiento que se han dado en el área rural en los últimos años están relacionadas al enfrentamiento armado, a cambios socioeconómicos, democratización, y al establecimientos de los tratados de paz. Con lo que se ha beneficiado a los municipios con un nuevo código municipal, y la asignación del 12 % de los ingresos tributarios del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, destinados a obra física municipal y mejora de servicios.

3.4 Producción en el área rural

Desde tiempos de la colonia en el área rural se establecieron las actividades productivas del sector agrícola y pecuario, las cuales se caracterizan por el bajo valor agregado que generan y cuyo destino final tradicionalmente ha sido el mercado exterior, lo que las convierte en una fuente importante de divisas y de generación de empleos ya que la población económicamente activa dedicada a estas labores alcanza el 47 %.²¹

En la década de 1970, la producción tradicional de exportaciones se diversifica al iniciarse la producción de los productos llamados no tradicionales dentro de los cuales podemos mencionar las flores, algunas variedades de legumbres, frutas y plantas exóticas, situadas en el área tipificada como

²¹ Censo 2002. INE. XI de Población y IV de Habitación. P. 48

minifundio lo que la hace una producción familiar con poco empleo de mano de obra y también destinadas a satisfacer la demanda externa, apoyando con ello el ingreso de mas divisas.

Por lo anteriormente indicado, el producto agropecuario por hectárea es elevado, esto ha sido el resultado de la combinación de dos tipos de sobre explotación de las unidades productivas, una de carácter empresarial en grandes extensiones de tierra, y la otra con un número elevado de pequeños productores que han intensificado el uso del suelo, que producen granos básicos, tubérculos, árboles, animales menores como los de corral.

“Sin embargo, la alta presión de la población en muchas zonas rurales y el bajo acceso a la tierra por parte de un grupo muy grande de pequeños agricultores, ha tenido como consecuencia que coexistan altos niveles relativos de producto por hectárea, con niveles bajos de producto agropecuario por persona ocupada, indicio de altos niveles de subempleo rural”.²²

3.5 Trabajo en el área rural

Normalmente el trabajo en el área rural, se realiza de forma artesanal, sin cambios sustanciales desde la época precolombina, no solo porque así lo requieren los terrenos por el tipo de topografía irregular en que se localizan las unidades productivas, sino por el alto costo que representaría el trabajo mecanizado para los productores cuya condición económica no lo permite. También influyen las tradiciones ancestrales. Únicamente en algunas unidades productivas en el latifundio donde los terrenos son planos especialmente en la costa sur se observa la presencia de trabajo mecanizado en algunas etapas de la producción.

La situación provocada por los conflictos sociopolíticos vividos en el país en la segunda mitad del siglo XX influyeron en la transformación del trabajo en el área rural a partir de la década de 1980 originando los siguientes cambios: grandes grupos de la población rural, además de dedicarse a las labores agrícolas propias como ajenas, han incursionado en el comercio, producción de artesanías para el mercado local, turístico y de exportación, transporte, servicios privados y públicos; otra parte de esa población ha emigrado a centros urbanos situándose en maquilas cuando su escasa preparación se los permite. Esta diversidad de labores ha influido en la terciarización de la economía del país, es

²² El Rostro Rural del Desarrollo Humano. SNUG. Guatemala. P.151

decir, se generó un cambio de actividades productivas de bienes agrícolas en este caso particular a actividades de comercio informal y prestación de servicios.

En el período de estudio que comprende los años de 1993 a 2002 los jefes de hogar de familias rurales en estado de pobreza, además de cultivar una parcela con productos para el auto consumo combinan su ocupación principal con el comercio y las artesanías. A partir del año 1990 la composición de las ocupaciones e ingresos de las familias del altiplano reunían distintas actividades, con un fuerte peso de los ingresos fuera de fincas, incluyendo remesas del exterior.

En las combinaciones de actividades ocupacionales por parte de la población rural pesan una serie de factores antiguos y otros recientes, que se hacen presentes de manera desigual en el territorio nacional y que incluyen: limitado acceso a buenas tierras; generación por parte del sector agro exportador de la boca costa y costa de una demanda histórica de mano de obra proveniente del altiplano y del oriente para participar estacionalmente en las actividades de agro exportación; importancia de productos artesanales, indumentaria tradicional, utensilios para el hogar, etc. demandados por la propia población; la importancia, también antigua, de las actividades comerciales a partir de circuitos de intercambio entre comunidades municipios y regiones del país; ampliación del trabajo migratorio hacia México y los Estados Unidos, y las remesas que se generan, y constituyen el sostenimiento del hogar; trabajo en las maquiladoras y empacadoras de productos no tradicionales y que absorben mayoritariamente mano de obra femenina; posibilidades de trabajo en servicios privados o públicos ubicados en las zonas rurales o en los centros urbanos; producción de artesanías destinadas a satisfacer mercados urbanos de sectores de medianos y altos ingresos, para el turismo internacional o para exportar.²³

“Los factores anteriores han impulsado la multi actividad de los hogares rurales y de todos los miembros de las familias incluidos mujeres y jóvenes. Lo que ha generado situaciones que podrían catalogarse de la siguiente manera”²⁴

²³ Idem. p 153

²⁴ Idem. p. 155

- Diversificación e independencia: Diversos sectores poblacionales rurales han logrado diversificar y mejorar sus ingresos, algunos de estos sectores están localizados en zonas centrales del altiplano, con posibilidades de producción de artesanías, café y cardamomo, así como de hortalizas y frutas para los mercados urbanos nacionales o de Centroamérica y otros reciben del extranjero en dólares.
- Semi asalariados: Otros han diversificado sus fuentes de ocupaciones pero no han logrado mejorar sus ingresos para ellos han disminuido los niveles de sub empleo, las fuentes fuera del hogar son el jornaleo en las fincas de agro exportación tradicional, maquilas o empacadoras. Combinan habitualmente algún acceso a la tierra en muy pequeña escala, fundamentalmente para el autoconsumo familiar, y su ingreso monetario, proviene del trabajo jornalero local o migratorio.
- Asalariados: Otros estratos han perdido todo acceso a la tierra y dependen básicamente del trabajo asalariado, especialmente en actividades agro exportadoras modernas como el banano y caña de azúcar. En las últimas décadas se ha ampliado en torno de las actividades cafetaleras la existencia de la población asalariada que vive alrededor de las grandes fincas de agro exportación en la boca costa y la costa que trabajan en las tareas previas a la recolección y que también participan en las labores de recolección, pesaje, beneficiado y húmedo y transporte a los beneficios secos. A menudo son víctimas de un desempleo estacional con distintos grados de duración.
- Emigrantes definitivos: En las últimas décadas del siglo XX se produjeron migraciones internas a las tierras bajas de Petén, el norte de Alta Verapaz y la franja transversal del norte. Estos campesinos que se han asentado en esta frontera agrícola tienen un mayor acceso a la tierra, muchas veces frágil desde el punto de vista ecológico, con tenencia precaria y migran en menor medida a los trabajos asalariados. Esto se explica por un mayor acceso a la tierra, con siembras que demandan fuerza de trabajo durante los periodos de recolección de los cultivos de exportación, y por el aislamiento geográfico en que se encuentran muchas comunidades”.

Este proceso de diversificación del empleo rural ha conducido a que en el minifundio campesino guatemalteco ya no se tenga como característica principal ser el abastecedor de fuerza de trabajo

hacia la agricultura latifundista. Actualmente los trabajadores rurales se vinculan a diversos mercados de trabajo, con distintos grados de integración regional nacional e internacional.

Los mercados de trabajo campesino dedicados a la pequeña agricultura mercantil se expresan a escala micro regional. La oferta y la demanda de trabajo provienen de unidades de producción campesina diferenciadas, en las que se emplea la mano de obra de manera estacional y en pequeñas magnitudes por unidad. Prevalece la remuneración monetaria del trabajo, aunque sujeta a relaciones de cooperación para resolver la escasez temporal de mano de obra. En estos mercados de trabajo es importante la participación femenina e infantil, y los salarios generalmente son más bajos que los acordados en el mercado laboral de relaciones empresariales. La micro industria y artesanía rural constituyen un mercado de trabajo bastante similar al anterior con la diferencia que son ocupaciones permanentes y de trabajo a domicilio.

Una expresión importante de mercados de trabajo regionales y también de actividades informales, a las que concurren campesinos minifundistas y campesinos sin tierra, son los corredores agroindustriales y comerciales que se ubican en diferentes puntos geográficos del país. Un ejemplo es el caso del corredor agroindustrial y comercial localizado en la carretera al atlántico en los municipios de Río Hondo y Teculután en Zacapa.

El mercado urbano de las principales ciudades es relevante para la eventual ocupación temporal de importante cantidad de habitantes rurales de municipios vecinos, especialmente en la construcción, en algunas industrias, en los servicios y en el gran sector informal urbano. Este es un mercado creciente en función del crecimiento de las ciudades. Quetzaltenango, Antigua Guatemala, Panajachel son ejemplos de ciudades en que estos mercados han crecido de manera significativa.

En la agricultura comercial exportadora la oferta de trabajo proviene de campesinos sin tierra o minifundistas pobres, que se convierten en trabajadores asalariados permanentes o temporales, ubicados en las propias regiones de agricultura de exportación o que son emigrantes temporales de las micro regiones productoras de granos básicos, del altiplano, oriente y las verapaces. La demanda de trabajo proviene de las empresas agrícolas de diferente escala de caña de azúcar, café, banano y otros productos.

Distintos factores, entre ellos, la política de los patronos de ir sacando del interior de las fincas a trabajadores permanentes y mozos colonos ha determinado que en el interior de las mismas zonas agro exportadoras, especialmente la costa sur se genere un flujo de emigrantes temporales asalariados con bástate movilidad, que compite con la migración estacional de campesinos proveniente de regiones minifundistas. Este sigue siendo un importante mercado de trabajo rural, inmerso en las relaciones sociales de producción y poder heredado del modelo primario exportador de la primera mitad del siglo XX donde prevalece el subempleo.

3.6 Organizaciones no gubernamentales (ONG's) en el área rural

Las ONG's rurales se orientan más al desarrollo, así como a la protección del medio ambiente y no a la defensa de derechos humanos. Son privadas no lucrativas estableciendo sus miembros rectores objetivos e institucionalizan mandatos propios a la organización aunque no se rigen estrictamente por la política pública. El manejo de estas organizaciones varía en su estructura de trabajo, recursos, personal y la población que cubren. Son mediadores del proceso de desarrollo en relación con las comunidades y dependen de recursos técnicos, materiales como económicos principalmente de fuentes internacionales. Las oficinas centrales de las ONG's rurales generalmente se encuentran ubicadas en centros urbanos, principalmente en las cabeceras departamentales.

“En la segunda mitad de la década de 1980 se estableció el gobierno demócrata cristiano, después de un largo período de gobiernos de corte militar, facilitando el surgimiento de organizaciones no lucrativas, llegando a estar registradas en la actualidad mas de 2,064 de las cuales 1,114, o sea un 54%, se crearon a partir de 1989”²⁵.

En teoría la presencia de las ONG's PVDALA en el área rural es un elemento inductor de cambios en las comunidades en las que trabajan. Tienen una serie de actividades muy variables en su ámbito y en el manejo de sus recursos financieros, personal, población cubierta y estructura de trabajo. Su presencia geográfica se determina por la concentración de sus acciones en determinadas áreas. Existen algunas ONG's independientes asistidas por programas PVDALA trabajan en forma

²⁵ El Rostro Rural del Desarrollo Humano. SNUG. Guatemala. p. 124

competitiva y obtienen apoyo técnico y financiero a través de la oficina de la Unión Europea, por donaciones directas de personas u ONG's europeas, fondos nacionales y/o autofinanciamiento.

Luego de tener una visión general de la realidad rural en Guatemala, es importante conocer como se desarrollaron los proyectos rurales de la UE de los departamentos beneficiados por los proyectos de la cooperación a través de los programas PVDALA que se catalogan como organizaciones no gubernamentales de primer nivel por su forma de financiamiento, organización y trabajo.

CAPITULO IV

COOPERACION ECONOMICA Y TECNICA DE LA UNION EUROPEA

4.1 Cooperación económica

La situación de Guatemala se ha normalizado con respecto al conflicto armado interno, mediante el establecimiento de la democracia y la continuidad de procesos electorales cuyo resultado fue la instauración de gobiernos civiles. Al terminar la guerra interna se regularizaron las relaciones entre Guatemala y la comunidad internacional.

Cientos de refugiados y desplazados volvieron al país y se pusieron en práctica misiones de observación y verificación para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz que resultaron del Proceso de San José iniciado en 1983 con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Unión Europea.

La cooperación económica de la Unión Europea, se inicia de forma indirecta en Guatemala, en 1976 a consecuencia del terremoto ocurrido en ese año, con los programas para los países en vías de desarrollo de América Latina y Asia PVDALA. La ayuda financiera y técnica que proporciona la UE abarca toda iniciativa posible en materia de desarrollo económico y social, enfocándolo especialmente hacia la lucha contra la pobreza.

La cooperación esta canalizada a los sectores de la producción (agricultura, desarrollo rural y pesca) infraestructura, sectores sociales (ayuda de emergencia, refugiados y reasentamientos, derechos humanos democratización, educación), medio ambiente, ayuda macroeconómica (balanza de pagos, ayuda alimentaria y deuda) fortalecimiento institucional y otros.

Del financiamiento total que recibió Guatemala, el 50 % se destinó al desarrollo del sector rural y se distribuyó bajo criterios específicos y reglamentos precisos, bajo el concepto de la codirección, es decir un director propuesto por la UE y otro propuesto por el gobierno de Guatemala, adquiriendo autonomía técnica y financiera en cada proyecto.

La cooperación financiera a los proyectos se dio a través de la oficina de la UE en Guatemala, personas individuales ONG's europeas y el gobierno de la República. La asistencia técnica fue proporcionada por la UE a través de expertos en diferentes disciplinas.

El monto de la cooperación de la UE fue valorada inicialmente en dólares ya que en ese tiempo no tenían establecida la moneda única europea determinándose los siguientes montos: en el año 1989 US \$ 54,100,000 dólares: en 1990 US \$ 71,900,000 dólares y en 1991 US \$ 22,000,000 dólares. ²⁶ Distribuida en un 40 % para producción, 20 % para infraestructura, 28 % sectores sociales, 6 % medio ambiente, 1 % ayuda macroeconómica y un 5 % fortalecimiento institucional, incluidos en estos rubros aportes para el área rural.

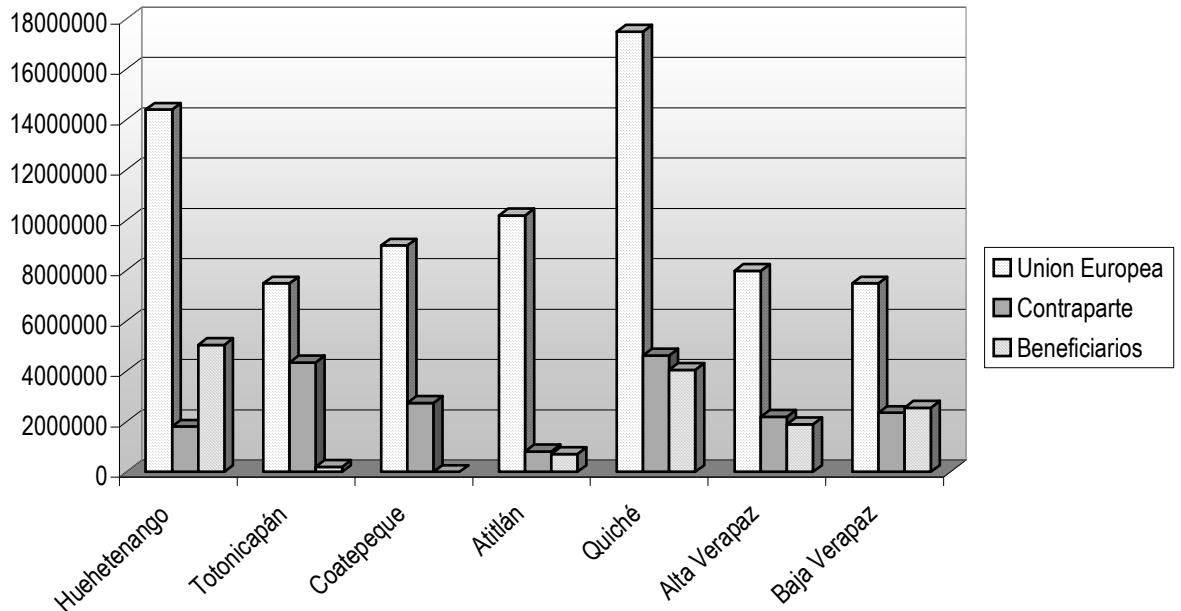
A partir de 1992 continua en Guatemala, la cooperación directa siempre a través de los programas PVDALA en proyectos y montos específicos, destinados al desarrollo rural, con supervisión de la oficina de UE y en coparticipación con el gobierno y con los beneficiarios. Los proyectos eran coordinados desde Costa Rica, hasta 1996 cuando se abrió en Guatemala la oficina de UE inmediatamente después de la firma de la paz y se inicia la valorización y la convertibilidad de la cooperación de dólares (\$) a euros (€) aunque fue hasta el 2001 que en Europa empezó a circular la moneda única europea.

En la gráfica siguiente se muestra el monto de los aportes por departamento y por cada uno de los cooperantes para cada proyecto PVDALA que se realizaron a nivel nacional y que se especifican detalladamente para cada departamento en el punto 4.2

²⁶ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

GRAFICA 3

MONTO DE LOS APORTES DE LOS COOPERANTES 1992 - 2002



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la oficina de la UE. en Guatemala 2003

4.1.1 Cooperación económica y técnica de UE al área rural

La presencia de la oficina de la UE en Guatemala se hace efectiva en 1996 con la firma del tratado de paz. Despliega su tutela a los proyectos ALA (Programas de Desarrollo rural integrado - DRI -) que nacen, de los convenios de financiamiento no reembolsable suscritos en Bruselas entre la Unión Europea y el Gobierno de Guatemala dentro del marco de la cooperación y tiene como ente titular la Secretaría Ejecutiva de la presidencia (SCEP).

El objetivo general de los programas DRI es : Promover un sistema de auto desarrollo equitativo que permita a corto plazo el mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios del programa y que a mediano y largo plazo integre, consolide y sostenga el desarrollo con el fin de establecer la base de un sólido tejido socioeconómico.²⁷

²⁷ Documento Secretaría de la Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Sus objetivos específicos son:

- Apoyar la consolidación de las diferentes estructuras previstas en el modelo de descentralización administrativa de Guatemala, fortaleciendo los gobiernos locales y promoviendo la organización comunitaria.
- Reforzar las organizaciones comunales para su autogestión sobre la base de un proceso participativo de auto diagnóstico y priorización de necesidades, facilitando su acceso equitativo a los servicios de educación y de salud así como a las diferentes fuentes de financiación, sobre todo nacionales.
- Mejorar los niveles de seguridad alimentaria, promoviendo la adopción de tecnologías dirigidas al manejo de los cultivos, integrados con la protección de los recursos naturales, optimizando la eficiencia del uso de la tierra y diversificando los elementos nutricionales que constituyen la dieta básica.
- Mejorar los ingresos familiares mediante la producción agropecuaria diversificada para el mercado y la promoción de microempresas y pequeñas industrias apoyadas con un programa de asistencia técnica y crediticia y en el fomento de la comercialización.
- Mejorar el acceso a las comunidades a servicios de infraestructura esenciales, como caminos de acceso, saneamiento, ambiental, salud y educación, mediante la ejecución de obras civiles

Los primeros dos objetivos específicos están directamente relacionados con el apoyo a la descentralización, el desarrollo municipal, el poder local y la participación ciudadana como soporte a los otros tres. Cada proyecto PVDALA abarcaba una población meta y área geográfica de intervención claramente definida.

En el país se desarrollaron siete proyectos, cada uno con los componentes siguientes: Infraestructura básica, recursos naturales, medio ambiente y seguridad alimentaria, desarrollo comunitario, pequeña empresa, crédito y comercialización, educación y salud.

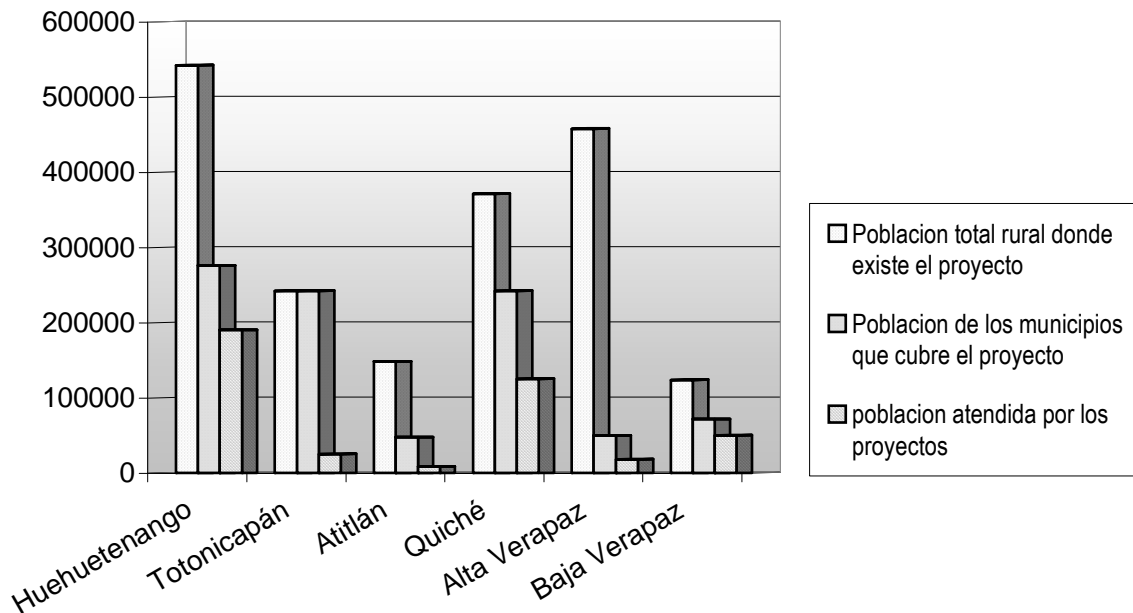
Los componentes de cada proyecto estaban entrelazados de manera planificada, y coordinada a través de directrices y supervisión de una conducción conjunta de dos codirectores un nacional y un europeo. Cada proyecto estaba financiado en su mayor parte con fondos de la Unión Europea, en menor cuantía con fondos del gobierno y con un aporte de los beneficiarios. Los montos eran diferentes para

cada proyecto. Guatemala tiene un total de trescientos 332 municipios de los cuales la UE contribuyó con 62 que cubren una superficie de 17,000 Km.² que corresponde al 15 % de la superficie total del país en los municipios mas pobres con alto porcentaje de población maya.

Según datos del INE al año 2002 la población total de 53 de los 62 municipios en los que estaban presentes los programas DRI directamente a través del PVDALA era de 2,265,488 habitantes de esos 1,885,894 pertenecen al área rural, Según datos de la oficina de UE en los siete proyectos establecidos la población rural beneficiada fue de 930,008 habitantes correspondientes al 49% de la población rural establecida.

Con el fin de tener un parámetro de la cobertura de los proyectos, en la gráfica 4 puede compararse la población total de los departamentos, de los municipios según datos del INE y la población atendida por PVDALA establecida durante el tiempo de ejecución de los proyectos.

GRAFICA 4
POBLACION AL INICIO DE LOS PROYECTOS (año 1992)



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos en el INE y los Proyectos PVDALA de UE 2003

Nota: El proyecto Coatepeque no aparece en la gráfica porque los ejecutores del proyecto no determinaron esa población

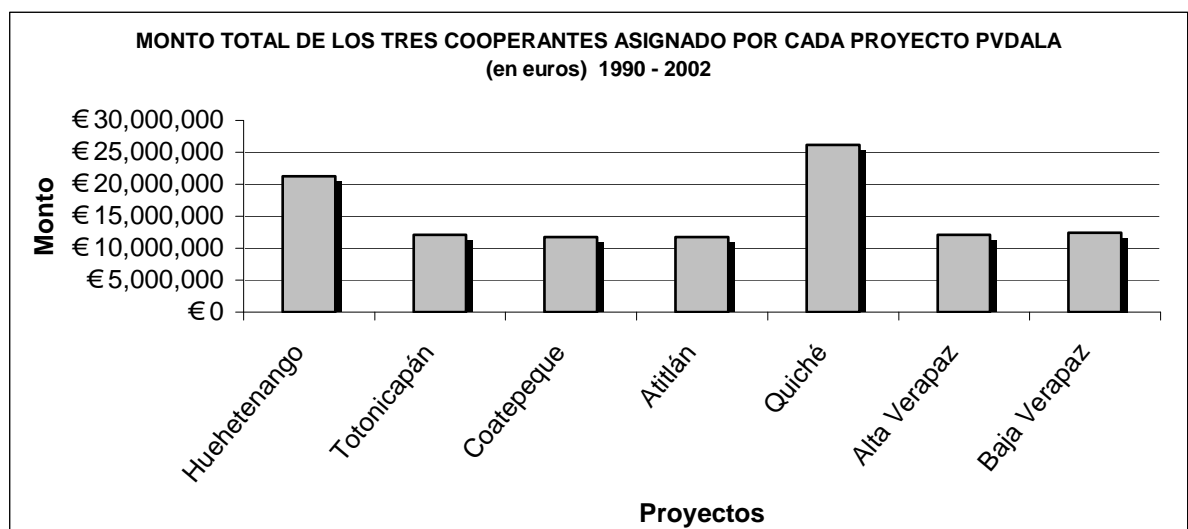
4.1.2 Situación de las comunidades antes del proyecto

Según el punto de vista de funcionarios de la UE y del personal de los proyectos PVDALA de la UE en Guatemala, los beneficiados con los proyectos carecían de oportunidades para desarrollarse como individuos pues fueron afectados por el conflicto armado interno y por la carencia o falta de acceso a servicios de salud, educación, infraestructura y fuentes de trabajo estables. También influía la falta de ordenamiento y disciplina en la organización social dentro de sus comunidades para realizar labores encaminadas al mejoramiento de las poblaciones.

4.1.3 Comunidades rurales beneficiadas en tiempo de ejecución de los proyectos PVDALA

En siete departamentos de la república se determinaron comunidades rurales beneficiadas con proyectos PVDALA con sede en los municipios de Huehuetenango, Totonicapán, Coatepeque, Atitlán, Quiché, Cobán y Salamá desde los cuales se ejercen las actividades correspondientes a dichos municipios como a otros vecinos y diversas poblaciones aledañas. Cada proyecto abarcó municipios del departamento en el que estaba localizado, únicamente el proyecto Coatepeque abarcó población procedente no solo de Quetzaltenango, sino también de San Marcos y Retalhuleu. La gráfica 5 representa cada uno de los siete proyectos PVDALA que se iniciaron a partir de 1990 con el monto correspondiente a la suma de los tres cooperantes (UE, gobierno, beneficiarios) valorizado en euros y que beneficiaría a las poblaciones correspondientes.

GRAFICA 5



FUENTE: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Oficina de la UE en Guatemala 2003

4.2 CARACTERISTICAS DE LOS PROGRAMAS PVDALA EN EL AREA RURAL DE GUATEMALA

4.2.1 PROGRAMA HUEHUETENANGO:

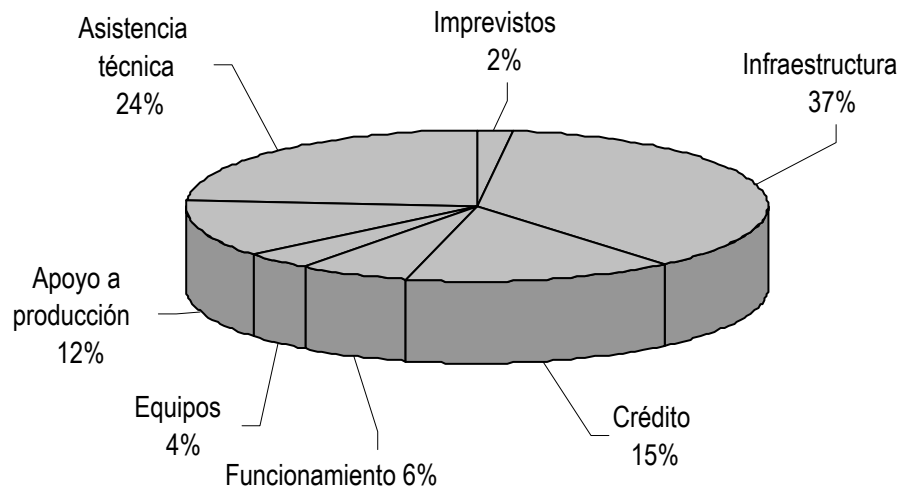
ASIGNACION PRESUPUESTARIA

Este programa se inició en agosto de 1992 y finalizó en octubre de 1998, el monto asignado fue de € 21,250,000 euros, conformados de la manera siguiente:

Fuente de cooperación ²⁸	Monto
Fondos de la Unión Europea	€ 14,400,000
Fondos contraparte (gobierno)	€ 1,800,000
Aporte de beneficiarios	€ 5,050,000
Total	€ 21,250,000

Del monto total financiado por la Unión Europea que asciende a la cantidad de € 14,400,00 euros se asignó a cada componente los porcentajes siguientes:

GRAFICA 6
ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE UE PROGRAMA
DE DESARROLLO HUEHUETENANGO 1992 - 1998



FUENTE: Elaboración propia con base en datos obtenidos en la Oficina UE en Guatemala

²⁸ Información obtenida en célula de apoyo y monitoreo de Proyectos de Desarrollo Rural financiado por la UE en América Central

Del gráfico anterior se infiere que las asignaciones por componente del programa de Huehuetenango se priorizaron en: infraestructura, asistencia técnica, crédito y apoyo a la producción respectivamente.

LOCALIZACION

El proyecto realizó en un area de 5,554 Km² en los municipios de San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Concepción Huista, Jacaltenango, Nentón, Todos Santos Cuchumatanes, Chiantla, San Juan Ixcoy, Soloma, San Rafael la Independencia, San Miguel Acatán, San Sebastián Huehuetenango, San Sebastián Coatán, Santa Cruz Barrillas, San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia, en los cuales la población beneficiada se estimó en 190,000 personas en situación de pobreza y pobreza extrema, en algunos casos son poblaciones desarraigadas (refugiados, repatriados y desplazados)

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Mejorar el nivel de vida y reinserción civil y económica.

Objetivos específicos:

- Desarrollar infraestructura básica; mejorar servicios productivos y sociales
- Proteger los recursos naturales
- Fortalecer las organizaciones sociales y campesinas

COMPONENTES DEL PROYECTO

- Infraestructura
- Apoyo a la producción
- Organización social
- Capacitación y créditos

RESULTADOS

Resultados de la ejecución del programa

- **Ejecución presupuestaria:** Con base a la información proporcionada por la oficina central de la Unión Europea en el país la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento se presenta en el cuadro siguiente:

CUADRO 3
EJECUCION PRESUPUESTARIA HUEHUETENANGO
POR FUENTE FINANCIERA 1992 – 1998 (en euros)

Fuente Financiera	Monto Asignado	Monto ejecutado	%	Remanente	%
Unión Europea	14,400,000	13,439,885	93.33	960,115	6.67
Aporte de gobierno	1,800,000	4,387,690	243.76	-2,587,690	-143.76
Aporte beneficiarios	5,050,000	1,974,220	39.09	3,075,780	60.91
TOTAL	21,250,000	19,801,795	93.18	1,448,205	6.82

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de UE.

De la información presentada se deduce que la ejecución de este programa fue alta 93.18 % de lo que inicialmente se tenía programado, esto se explica por el nivel de realización del aporte de la UE y especialmente del gobierno; lo cual nos indica que para el departamento de Huehuetenango las unidades ejecutoras fueron eficientes para alcanzar los resultados previstos en cada uno de los componentes de dicho programa.

Resultados de los Componentes

Infraestructura

- En producción se ejecutaron: 11 bebederos, 7 bodegas, canales de mini riego en 98.2 manzanas, 5 silos de trinchera.
- Educación: construcción y ampliación en 170 escuelas y construyeron 407 aulas.
- Salud: se ejecutaron 102 proyectos para el servicio de agua potable en 14 municipios, 2,398 letrinas, 19 dispensarios o puestos de salud, un hospital.
- En infraestructura vial: 11 caminos con un total de 79.6 Km. lineales, 24 puentes peatonales, 11 puentes vehiculares de concreto.

Apoyo a la producción

- En apoyo a la producción se han realizado 318 viveros con 275,000 árboles de diferentes especies, se ha reforestado 973 Has. Producción de 52,490 M³ de abono orgánico, manejo de bosque en 18 Has. 2,189 parcelas demostrativas, 1,165 huertos y 297 parcelas de árboles frutales.

Crédito

- Se constituyó un organismo de intermediación financiera ACODIHUE que es el responsable de la gestión y sostenibilidad de los recursos destinados para créditos en la fase del proyecto y que afilia a doce asociaciones de productores agrupando alrededor de 11,820 socios.

Con relación a los componentes capacitación y promoción de organizaciones sociales, la oficina de la Unión Europea, no presenta ninguna información lo que nos indica que estos dos componentes no fueron ejecutados.

4.2.2 PROGRAMA TOTONICAPAN ASIGNACION PRESUPUESTARIA

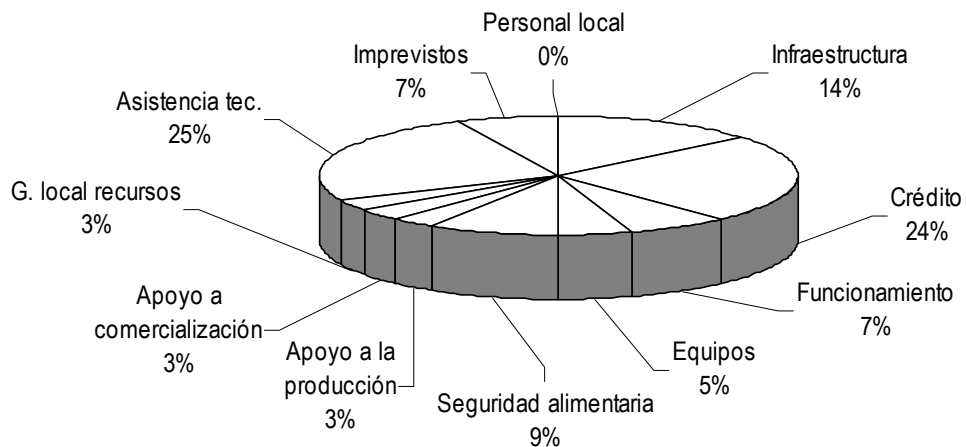
El programa Totonicapán se inició en noviembre de 1996 y finalizó en diciembre del 2001, el monto del financiamiento se distribuyó de la manera siguiente:

Fuente de cooperación ²⁹	Monto
Fondos de la Unión Europea	€ 7,500,000
Fondos contraparte (gobierno)	€ 4,350,000
Aporte de beneficiarios	€ 200,000
Total	€ 12,050,000

El monto total que asignó la Unión Europea a este programa fue de € 7,500,000 euros distribuidos por componente en los siguientes porcentajes como se presentan en la siguiente gráfica.

²⁹ Información obtenida en célula de apoyo y monitoreo de Proyectos de Desarrollo Rural financiado por la UE en América Central

GRAFICA 7
ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE UE
PROYECTO DE DESARROLLO TOTONICAPAN 1996 – 2002



FUENTE: elaboración propia con base en información de la oficina de UE en Guatemala

Del gráfico anterior se infiere que las asignaciones por componente del programa de Totonicapán se priorizaron en: asistencia técnica, infraestructura, crédito y seguridad alimentaria respectivamente.

LOCALIZACION

El área que abarcó este proyecto es de 1,061 Km², específicamente en ocho municipios distribuidos en dos zonas: Zona sur; Totonicapán, San Andrés Xecul, San Cristóbal Totonicapán y San Francisco el Alto. Zona norte; Momostenango, San Bartolo Aguas Calientes, Santa María Chiquimula y Santa Lucia la Reforma. La población beneficiada se estima en 5,000 familias que en su mayoría son de la etnia maya – quiché se buscó mejorar sus condiciones socioeconómicas y culturales respetando sus costumbres y tradiciones.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Promover un sistema de auto desarrollo que permitiera a los beneficiarios iniciar un proceso de mejoramiento de sus condiciones de vida que estableciera la base de una interrelación socioeconómica y cultural en el departamento.

Objetivos específicos

- Mejorar las condiciones de vida de la población interviniendo en los ámbitos del régimen alimentarios, rentas familiares, acceso a los servicios de infraestructura social, productiva y al crédito.
- Proteger los recursos naturales y promoviendo un manejo adecuado de suelos, bosques y aguas.
- Reforzar las estructuras tradicionales; enfoque de género abordando la problemática relativa a cada sexo.
- Mejorar la capacidad de negociación a los agentes económicos locales fomentando una mayor apertura hacia la economía nacional.

Componentes del proyecto

- Infraestructura
- Funcionamiento
- Asistencia técnica
- Equipo
- Incremento de rentas agrícolas
- Seguridad alimentaria y medio ambiente
- Organización y capacitación comunitaria
- Imprevistos
- Personal local
- Financiamiento y crédito

RESULTADOS

Resultados de la ejecución del programa

- **Ejecución presupuestaria:**

Con base a la información proporcionada por la oficina central de la Unión Europea en el país, la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento se presenta en el cuadro siguiente:

CUADRO 4
EJECUCION PRESUPUESTARIA TOTONICAPAN
POR FUENTE FINANICERA 1996 – 2002 (En euros)

Fuente Financiera	Monto Asignado	Monto ejecutado	%	Remanente	%
Unión Europea	7,500,000	1,492,060	19.89	6,007,940	80.11
Aporte de gobierno	4,350,000	645,170	14.83	3,704,830	85.17
Aporte beneficiarios	200,000	30,090	15.04	169,910	84.96
TOTAL	12,050,000	2,167,320	17.98	9,882,680	82.01

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de UE.

De la información presentada se deduce que las unidades ejecutoras fueron deficientes ya que del total programado únicamente se ejecutó 17.98 % en relación al monto total lo cual es bajo en relación a los fondos no utilizados.

Resultados de los componentes

Infraestructura

- Una propuesta para el plan de desarrollo de estrategia vial y de agua
- Perfil de preinversión para el sistema de alcantarillado y planta de tratamiento
- En educación se construyeron y equiparon 8 escuela
- En comunicación vial se construyeron 13 Km. de caminos vecinales y un puente vehicular
- En salud se construyó un puesto de salud y se dotó de equipo a 9 unidades de salud comunitaria, 2 proyectos de abastecimiento de agua potable y la construcción y mantenimiento de letrinas

Producción

- En comercialización agrícola y no agrícola se realizaron contactos con 9 empresas agro exportadoras y una forestal
- Se estableció un sistema de comercialización no agrícola para la promoción de ventas de cortes y otros productos artesanales
- Se coordinaron actividades de comercialización con el proyecto de apoyo a las artesanías
- Se creó un rubro presupuestario a las microempresas y artesanías con el fin de apoyar la dinámica sociocultural de la zona dada su vocación a la elaboración de artesanías por lo general en empresas familiares

- Se realizaron estudios, capacitaciones, facilitando asistencia técnica empresarial y transferencia tecnológica en molido de barro para uso comunal, uso de esmaltes sin plomo y tejido

Financiamiento y crédito

- Para el componente de crédito el convenio establece la creación de un fondo de garantía, el proyecto propone la constitución de un fideicomiso en particular para este componente el otorgamiento directo de créditos en sustitución de lo establecido. Para ser manejado igual que los otros proyectos DRI con el fin de obtener una economía de escala
- Se firmaron convenios de cooperación con BANRURAL para facilitar créditos y se apoyó a diferentes intermediarios para que mejoraran su gestión. Se creó un fideicomiso con fondos del proyecto para operaciones de primero y segundo piso para el acceso al crédito de la población rural del área en la que intervino el proyecto

Seguridad alimentaria y conservación del medio ambiente

- En educación: se iniciaron acciones en el campo de la seguridad alimentaria y la conservación del medio ambiente para mejorar la producción agropecuaria mediante capacitación a usuarios y técnicos
- Se establecieron 13 parcelas de validación y 4 granjas pecuarias demostrativas
- 336 muestreos de suelo
- Se facilitaron botiquines pecuarios
- Establecimientos de viveros para forestación y reforestación de 95.18 Has.
- Se introdujo el manejo de lombrices para elaborar abono orgánico
- También se ha contribuido a la diversificación agrícola por medio de asistencia técnica, establecimiento de 40 parcelas con especies hortícola y de huerto
- 12 proyectos de mini riego
- Construcción de tres invernaderos

Funcionamiento y asistencia técnica

- Este componente se dirige al apoyo y capacitación para que las comunidades puedan resolver directamente sus problemas

Para atender deficiencias de los componentes anteriores se programó una cantidad en el renglón de imprevistos.

4.2.3 PROGRAMA COATEPEQUE

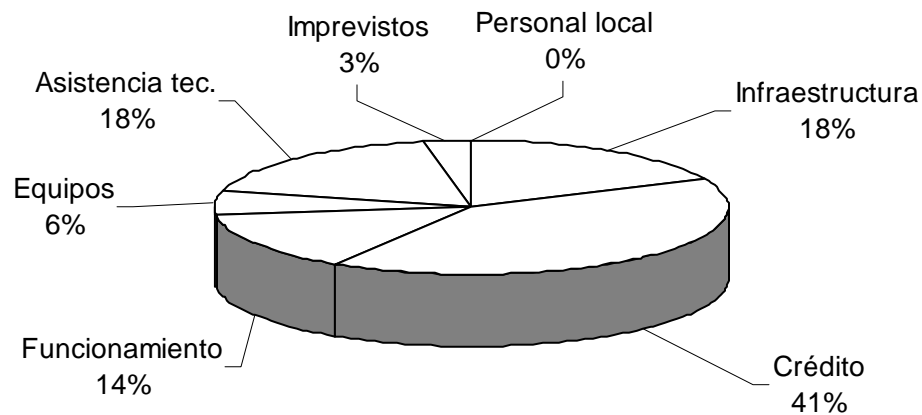
ASIGNACION PRESUPUESTARIA

Este programa inició sus actividades en agosto de 1993 finalizó en 1998 con una ampliación al 2001. El monto del financiamiento fue el siguiente:

Fuente de cooperación ³⁰	Monto
Fondos de la Unión Europea	€ 9,000,000
Aporte de beneficiarios	€ 2,750,000
Total	€ 11.750,000

Del total asignado a este programa la Unión Europea proporcionó la cantidad de € 9,000,000 de euros, los cuales fueron distribuidos en los componentes presentados en la gráfica siguiente:

GRAFICA 8
ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE UE
PROYECTO DE DESARROLLO COATEPEQUE 1993 - 1998



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la Oficina de la Unión Europea en Guatemala

³⁰ Información obtenida en célula de apoyo y monitoreo de Proyectos de Desarrollo Rural financiado por la UE en América Central

Es importante anotar que dentro de la priorización de los componentes de este programa como lo muestra la gráfica 8, el 41 % se destinó para crédito con el propósito de orientarlos a la compra de tierras y para inversiones agrícolas y pecuarias que los campesinos procedentes de San Marcos Retalhuleu y Quetzaltenango pudieran realizar: el 18 % se orientó a la asistencia técnica e infraestructura y el 14 % para funcionamiento. A los otros componentes se les asignaron porcentajes bajos.

LOCALIZACION

El área geográfica de este proyecto se encuentra localizada en las empresas campesinas asociativas (ECAS) La Esperanza, El Carmen Villa Seca, Colima, Valle Lirio, La Vega, Monte Cristo, Manelis, Cuchupán, Candelaria, Emmanuel, Montecarlo, Paraíso, Santa Isabel, Valle Coronado, Nueva Santa Cruz Ladero y Monte Gloria, ubicadas en los municipios circunvecinos a Coatepeque de los departamentos de San Marcos Suchitepéquez, Quetzaltenango y Retalhuleu.

Las 1,400 familias beneficiadas con este programa se han trasladado de sus municipios al lugar donde operan las empresas campesinas ya indicadas.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Mejorar las condiciones económicas y de vida

Objetivo específico

- Generar un modelo de desarrollo sostenible validado en las empresas económicas y socialmente autogestionarias

Componentes del proyecto

- Infraestructura productiva
- Crédito
- Equipos
- Funcionamiento

- Asistencia técnica

RESULTADOS

Resultados de la ejecución del programa

- **Ejecución presupuestaria:** En el cuadro siguiente se presenta con base a la información proporcionada por la oficina central de la Unión Europea en Guatemala, la ejecución presupuestaria por fuente de financiamientos.

CUADRO 5
EJECUCION PRESUPUESTARIA COATEPEQUE
POR FUENTE FINANCIERA 1993 - 2000 (en euros)

Monto asignado	Monto ejecutado	%	Remanente	%
9,000,000	3,758,900	41.76	5,241,100	58.23
2,750,000	887,700	32.28	1,862,300	67.72
11,750,000	4,646,600	39.54	7,103,400	60.45

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la oficina de de UE

La ejecución presupuestaria de este programa alcanzó el 39.54 % de lo programado, lo que significa que las unidades ejecutoras no lograron que las empresa campesinas desarrollaran sus operaciones en forma eficiente, quedando un remanente del 60.45 % sin ejecutar, el cual informan se destinó a la creación de un fondo de garantía, es decir de un fideicomiso que permitiera darle seguimiento a dicho programa.

Resultados de los componentes

Infraestructura

- Consistió en obras de infraestructura social y productiva para el establecimiento de los asentamientos de las poblaciones de los departamentos de San Marcos, Retalhuleu y Quetzaltenango
- En infraestructura productiva el proyecto apoyó la renovación y mantenimiento de los cafetales y la modernización de los beneficios de café.

Crédito

- Los fondos no utilizados se depositaron en un fideicomiso para proseguir con la ejecución del proyecto.

Asistencia técnica

- En algunas unidades productivas el potencial fue limitado por factores edafológicos y climáticos por lo que no se identificó un modelo productivo capaz de ser sostenible y rentable para los beneficiarios de las empresas campesinas (ECAS)
- Este componente se especializó en la asesoría para la renovación y mantenimiento de cafetales y modernización de beneficios de café en tres empresas
- En otras localizadas en suelos planos y clima favorable se logró la producción de hortalizas y plátanos, con las acciones desarrolladas por este proyecto solo se logró incorporar a la mitad de la población beneficiaria debido a la falta de interés de los mismos. El proyecto no logró desarrollar el proceso empresarial por falta de colaboración entre los grupos interesados.

4.2.4 PROGRAMA ATITLAN

ASIGNACION PRESUPUESTARIA

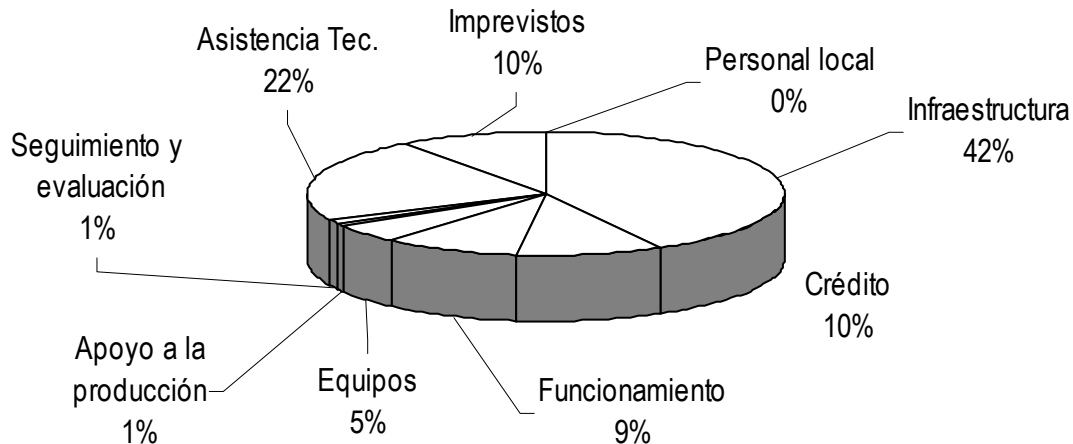
Este programa inició en 1990 con una duración de ocho años, durante los cuales se concedieron dos extensiones al plazo de vencimiento. El monto del financiamiento de los tres cooperantes se constituyó en € 11,012,000 euros distribuidos de la siguiente manera.

Fuente de cooperación³¹	Monto
Fondos de la Unión Europea	€ 10,200,000
Aporte de beneficiarios	€ 812,000
Total	€ 11, 012,000

³¹ Información obtenida en célula de apoyo y monitoreo de Proyectos de Desarrollo Rural financiado por la UE en América Central

Del monto del total financiado por la Unión Europea € 11, 012,000 euros se asignaron a los siguientes componentes, en porcentajes, como se muestra en la gráfica siguiente:

GRAFICA 9
ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE UE
PROYECTO DE DESARROLLO ATITLAN
1990 – 1998 (en porcentajes)



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la Oficina de la Unión Europea en Guatemala

Del gráfico anterior se infiere que las asignaciones por componente del programa de Atitlán se priorizaron en: infraestructura, asistencia técnica, crédito, imprevistos y a la diferencia de los tres programas anteriores, en este, se dio mayor atención a gastos de funcionamiento.

LOCALIZACION

Las actividades de este proyecto se realizaron en el departamento de Sololá en un área de 240 Km² estimándose un total de 16,106 familias beneficiadas, correspondientes a la cuenca de la zona norte del lago de Atitlán y los siguientes municipios Sololá, San José, Chacayá, Santa Lucía Utatlán Panajachel, Santa Cruz la Laguna, San Marcos la Laguna y San Pablo la Laguna. Pertenecientes a las etnias; Tzutules, Quiches, y Cakchiqueles.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Mejoramiento de la situación socioeconómica de la población y preservación del lago de Atitlán

Objetivos específicos

- Aumentar la productividad del sector agrícola y los ingresos de los agricultores a través de medidas destinadas al aumento de la población
- Diversificar la producción tradicional e incrementar el empleo
- Mejorar la calidad de vida con la creación de infraestructura básica
- Proteger el medio ambiente a través de medidas contra la contaminación de los cuerpos de agua protección de suelo y reforestación
- Fortalecimiento de la capacidad de los grupos meta

COMPONENTES DEL LPROYECTO

- Infraestructura
- Apoyo a la población
- Créditos

RESULTADOS

Resultados de la ejecución del programa

- **Ejecución presupuestaria:** Se presenta a continuación con base a la información proporcionada por la oficina de la Unión Europea en Guatemala, dada por fuente de financiamiento.

CUADRO 6

EJECUCION PRESUPUESTARIA ATITLAN POR FUENTE FINANICERA 1990 – 1998 (en euros)

Fuente Financiera	Monto Asignado	Monto ejecutado	%	Remanente	%
Unión Europea	10,200,000	5,887,500	57.72	4,312,500	42.28
Aporte de gobierno	812,000	0	0	812,000	100.00
TOTAL	11,012,000	5,887,500	53.46	5,124,500	46.54

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de UE.

La ejecución presupuestaria de este programa, con respecto al aporte de los cooperantes, según datos del cuadro 6 la Unión Europea ejecutó en el período programado el 57.72 % alcanzando en este caso un poco mas de la mitad del monto total de € 10,200,000 euros asignados para este proyecto. Aunque la contraparte también tenía asignado el equivalente € 812,000 euros no se determinó la realización de actividades como tampoco la de los beneficiarios.

Infraestructura

- Se construyeron 41 metros de puentes vehiculares
- Se construyeron 88 metros de puentes peatonales
- Se acondicionaron 64 Kms. De caminos
- En saneamiento ambiental se construyeron 4,635 letrinas, 177 basureros, 182 lavaderos, 39n Kms. De tubería y 372 servicios domiciliarios, se cubrió con obras de ingeniería civil para mini riego 127 Has. de cultivos
- En Saneamiento ambiental se ejecutaron 2 proyectos de alcantarillado, se instalaron 8 sistemas domiciliarios de biogás se construyeron dos plantas de tratamiento de aguas servidas en Sololá y una en Panajachel

Créditos

- Se constituyó la asociación de beneficiarios de crédito como intermediaria financiera para que continúe en forma sostenible con la gestión de los recursos de créditos con un total de € 752,000 euros.

Apoyo a la población

- En apoyo a la producción se realizaron estudios para diagnóstico del área y se desarrollaron eventos de capacitación
- En beneficio del medio ambiente se plantaron 98,571 árboles frutales, se hizo obra de conservación de suelos en 177 Has. se instalaron 2 estaciones metereológicas, se plantaron 1,318,000 árboles y se construyeron 414 estufas lorena (lodo y arena) mejoradas

Al finalizar los proyectos los estados financieros mostraron un remanente disponible de € 5,124,500 euros con el que se creó un fideicomiso para ejecutar obras pendientes y dar seguimiento al proyecto.

4.2.5 PROGRAMA QUICHE

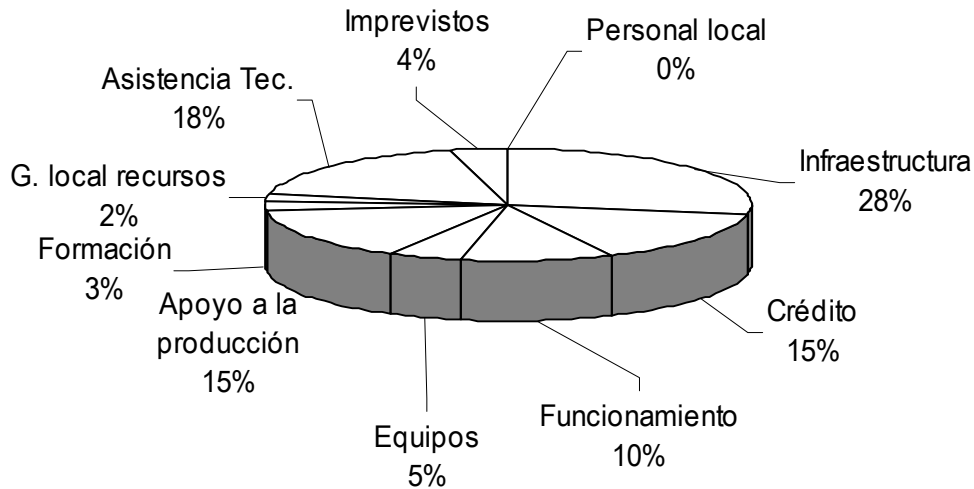
ASIGNACION PRESUPUESTARIA

Este programa inició en 1995 y finalizó en el año 2002 el monto del financiamiento para la ejecución del mismo fue de € 26,197,000 euros distribuidos de la siguiente manera por fuente de cooperantes:

Fuente de cooperación ³²	Monto
Fondos de la Unión Europea	€ 17,500,000
Fondos contraparte (gobierno)	€ 4,633,000
Aporte de beneficiarios	€ 4,064,000
Total	€ 26,197,000

El monto total asignado a este proyecto se distribuyó por componente del programa en los porcentajes que se presentan continuación:

GRAFICA 10
ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE UE
PROYECTO DE DESARROLLO QUICHE 1995 - 2002



FUENTE: elaboración propia con base en información de la Of. de UE de Guatemala

³² Información obtenida en célula de apoyo y monitoreo de Proyectos de Desarrollo Rural financiado por la UE en América Central

Del monto total de la cooperación de la Unión Europea destinado al proyecto del departamento de Quiché, las asignaciones por componente se priorizaron en mayor porcentaje a infraestructura, asistencia técnica, apoyo a la producción y crédito.

LOCALIZACION

Se caracterizó este componente por intervenir en un territorio muy extenso 6,000 Kms.² que comprende 14 municipios, con una cobertura en las siguientes comunidades del sur del departamento: Chichicastenango, San Antonio Ilotenango, Chiché, Chinique Zacualpa y San Andrés Sajcabajá. En el centro en San Bartolomé Jocotenango, San Pedro Jocopilas, Sacapulas, Cunen y Uspantán. En el norte: San Juan Costal, Nebaj, y Chapul. La población total de los municipios al iniciar el proyecto fue de 293,252 personas formadas por 51,500 familias. Son descendientes de mayas, hablan quiché y sus variantes. Según datos de la oficina de la Unión Europea la ayuda que dio el proyecto fue recibida directamente por 25,100 familias.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Mejorar las condiciones de vida y consolidar los vínculos socioeconómicos

Objetivo específicos

- Ejecución de programas integrales
- Reforzar las organizaciones locales
- Satisfacer necesidades de la mujer rural y su familia
- Mejorar sistemas de producción agropecuarios
- Promover programas de comercialización
- Reforestar y aprovechar con sostenibilidad el recurso forestal
- Desarrollar comunidades con modelos de desarrollo adecuados

COMPONENTES DEL PROYECTO

- Infraestructura
- Formación comunitaria
- Apoyo a la micro empresa

- Apoyo a la población agrícola y medio ambiente

RESULTADOS

Resultados de la ejecución del programa

- **Ejecución presupuestaria:** Con base a la información proporcionada por la oficina central de la Unión Europea en el país, la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento se presenta en el cuadro siguiente:

CUADRO 7
EJECUCION PRESUPUESTARIA QUICHE
POR FUENTE FINANICERA 1995 – 2002 (en euro)

Fuente Financiera	Monto Asignado	Monto ejecutado	%	Remanente	%
Unión Europea	17,500,000	834,268	4.76	16,665,732	95.23
Aporte de gobierno	4,633,000	204,710	4.41	4,428,290	95.58
Aporte beneficiarios	4,064,000	0	0	4,064,000	100.00
TOTAL	26,197,000	1,038,978	3.96	25,158,022	96.03

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Oficina de UE.

Aunque la distribución del monto de los recursos económicos, por parte de la UE, estaba planificado para cumplir con la realización de todos los componentes establecidos, este proyecto no cumplió con las expectativas pues el estado de avance financiero representó un 3.96 % aproximadamente 4 % con relación al presupuesto total. La baja ejecución del proyecto en general se derivó de la suspensión de actividades durante 1996 y 1998. A pesar de los problemas el proyecto tomó la decisión de utilizar el remanente como fideicomiso para seguimiento de los proyectos en la región.

El proyecto suspendió temporalmente sus actividades por falta de comunicación entre la UE y la contraparte. Antes de reanudar el trabajo no dejó de dar apoyo a la producción agrícola, realizando capacitaciones en aspectos técnicos, sobre especies vegetales menores, se realizaron estudios y se establecieron sistemas de riego demostrativo y un sistema de bombeo por energía solar, se fomentó la producción de brócoli para agro exportación en lo que se obtuvieron buenos resultados. Así como en la lechuga con el sistema hidropónico.

Resultados de los componentes

Infraestructura:

En infraestructura se realizaron actividades para la construcción de:

- Un centro de capacitación
- Siete sistemas de riego demostrativos
- Un sistema de bombeo por energía solar

Capacitación y apoyo a la producción

- Entrenamiento dirigido a miembros de consejos municipales para el fortalecimiento de las unidades técnicas
- Capacitación técnica en el manejo de especies vegetales menores

Crédito

- Se abrió un sistema de crédito a través de Ong's con operaciones de primer y segundo piso con un instrumento legal de un fideicomiso

4.2.6 PROGRAMA ALTA VERAPAZ

ASIGNACION PRESUPUESTARIA

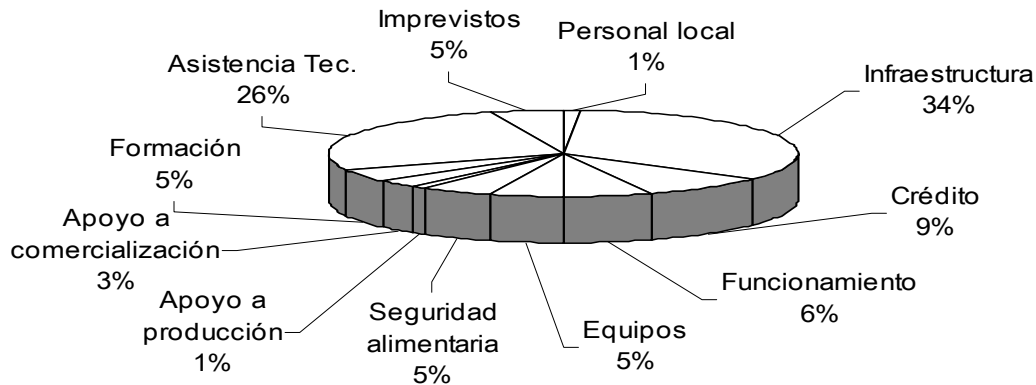
Se inició en 1996 se tenía previsto que finalizara en el año 2000 pero se le dio prórroga hasta junio del 2002. El monto del financiamiento por fuente de cooperación fue le siguiente:

Fuente de cooperación³³	Monto
Fondos de la Unión Europea	€ 8,000,000
Fondos contraparte (gobierno)	€ 2,200,000
Aporte de beneficiarios	€ 1,900,000
Total	€ 12,100,000

³³ Información obtenida en célula de apoyo y monitoreo de Proyectos de Desarrollo Rural financiado por la UE en América Central

Del monto total € 12,100,000 de euros que la unión europea asignó a este proyecto se destinó a cada componente del programa los porcentajes que se presentan a continuación:

GRAFICA 11
ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE UE
PROYECTO DE DESARROLLO ALTA VERAPAZ
1996 – 2002 (en porcentajes)



FUENTE: elaboración con base en datos proporcionados por la Of. De UE en Guatemala

De las asignaciones establecidas para cada componente, se deduce que los que tuvieron una asignación prioritaria mayor fueron en su orden; infraestructura, asistencia técnica, crédito y funcionamiento, el resto de componentes presentan porcentajes bajos.

LOCALIZACION

El área geográfica de este proyecto se encuentra localizada en el departamento de Alta Verapaz, cubriendo los municipios de Santa Cruz, San Cristóbal, Tac tic, y Tamahú y beneficiando a una población de 67,929 habitantes que en su mayoría son mayas de las etnias pocomchí, quekchi y achí grupos que fueron muy afectados por la violencia de los años del enfrentamiento armado.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Promover un sistema de auto desarrollo equitativo que permitiera a corto plazo el mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios del programa y que a mediano y largo plazo integrara y consolidara el desarrollo con el fin de establecer la base de un sólido tejido socioeconómico en el departamento.

Objetivos específicos:

- Apoyar la consolidación de estructuras descentralizadas
- Reforzamiento de organizaciones comunales
- Mejoramiento de los niveles de seguridad alimentaria
- Mejoramiento de ingresos familiares
- Infraestructura y servicios
- Desarrollo comunitario
- Incremento de las rentas monetarias de los hogares

COMPONENTES DEL PROYECTO

- Infraestructura social
- Desarrollo comunitario
- Apoyo a producción
- Apoyo a comercialización
- Seguridad alimentaria
- Formación

RESULTADOS

Resultados de la ejecución del programa

- **Ejecución presupuestaria:** En el cuadro siguiente se presenta por fuente de financiamiento la ejecución presupuestaria según datos proporcionados por la oficina de Unión Europea.

CUADRO 8
EJECUCION PRESUPUESTARIA ALTA VERAPAZ
POR FUENTE FINANCIERA 1996 – 2002 (en euros)

Fuente Financiera	Monto Asignado	Monto ejecutado	%	Remanente	%
Unión Europea	8,000,000	1,109,000	13.86	6,891,000	86.13
Aporte de gobierno	2,200,000	868,000	39.45	1,332,000	60.54
Aporte beneficiarios	1,900,000	180,000	9.47	1,720,000	90.52
TOTAL	12,100,000	2,157,000	17.82	9,943,000	82.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Oficina de UE.

De la información presentada se deduce que la ejecución de este proyecto a finales del año 2002 ascendía a € 2,157,000 euros que representa el 17.82 % del total programado; por fuente de cooperación el 13.86 % corresponde a los fondos de la Unión Europea, el 39.45 % a fondos proporcionados por el gobierno y el 9.47 % al aporte de los beneficiarios. El saldo que no fue

ejecutado durante el tiempo que duró el proyecto se depositó en un fideicomiso para darle seguimiento al proyecto según lo informado por la oficina de la Unión Europea.

Resultados de los componentes

Infraestructura

En infraestructura se realizaron actividades para la construcción de:

- 33 obras diversas entre caminos, puentes, puestos de salud, acueductos, letrinas, mejoramiento y construcción de escuelas.

Formación

En este componente se alcanzaron los resultados siguientes:

- Estudio sobre la caracterización del sistema educativo
- Apoyo a la educación primaria bilingüe con material didáctico para niños y niñas de segundo grado
- Se otorgaron 130 becas para el programa de educación de niñas
- En alfabetización se atendieron 47 centros

Desarrollo Comunitario

Los resultados obtenidos en la ejecución de este componente fueron:

- En salud se formaron 11 comités
- Rescate de la medicina tradicional
- Equipo básico para promotores de salud y comadronas
- Se fortalecieron las organizaciones comunales con el tema de organización y género promoviendo la participación de la mujer

Seguridad alimentaria

Para fortalecer la seguridad alimentaria y la renovación de recursos naturales renovables se suscribieron diversos convenios, coordinando actividades con el Cuerpo de Paz y se establecieron:

- 12 viveros con una población de 146,000 plantas

- Se han formado agricultores perma culturales en conservación de suelos, abonos orgánicos, huertos familiares, manejo de post cosecha y control de plagas, desarrollo pecuario y educación ambiental

Apoyo a comercialización

En este rubro se creó la feria eco turística de las verapaces con el objeto de fortalecer el poder de negociación de los pequeños productores organizados a través de actividades:

- Actividades de capacitación, diversificación productiva e información de mercados con el propósito de incrementar las rentas de los hogares
- Se creó la organización de microempresas especialmente de grupos de mujeres y el consejo de artesanos

Capacitación y apoyo a la producción

- Se realizaron 10 eventos de capacitación a grupos de microempresarios

Crédito

- Se otorgaron 29 créditos por un monto mayor a los € 82,000 euros por medio de un convenio de cooperación suscrito con BANRURAL facilitando el acceso a los beneficiados del proyecto.

4.2.7 PROGRAMA BAJA VERAPAZ

ASIGNACION PRESUPUESTARIA

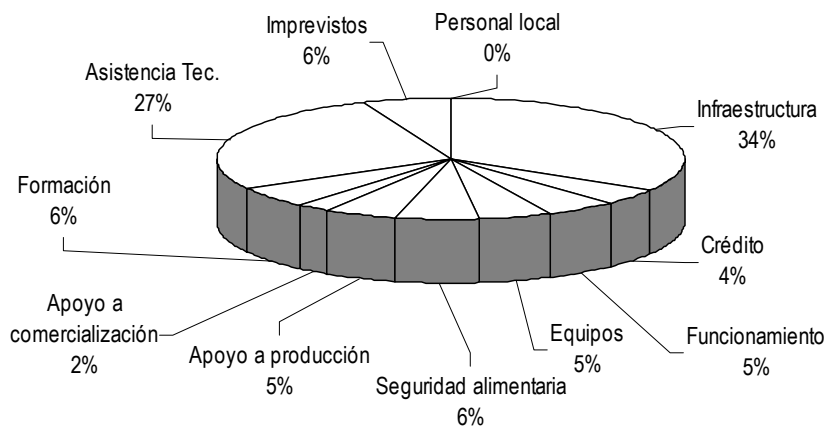
Este programa dio inicio en 1996 y finalizó en junio del año 2002 el monto del presupuesto por fuente de cooperación fue:

Fuente de cooperación³⁴	Monto
Fondos de la Unión Europea	€ 7,500,000
Fondos contraparte (gobierno)	€ 2,350,000
Aporte de beneficiarios	€ 2,550,000
Total	€ 12,400,000

³⁴ Información obtenida en célula de apoyo y monitoreo de Proyectos de Desarrollo Rural financiado por la UE en América Central

Del monto total, la cooperación de la Unión Europea aportó la cantidad de €7,500,000 euros, los cuales se destinaron a financiar los componentes del programa en los porcentajes que se presentan a continuación:

**GRAFICA 12
ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE UE
PROYECTO DE DESARROLLO BAJA VERAPAZ 1996 -2002**



FUENTE: elaboración con base en datos de la OF. de UE en Guatemala

De dicha información se infiere que los componentes a los que se les asignó una cantidad mayor fueron: Infraestructura, asistencia técnica, formación, seguridad alimentaria e imprevistos respectivamente; los demás componentes se les fijó un porcentaje por debajo del 5 %.

LOCALIZACION

Este proyecto se encuentra localizado en el departamento de Baja Verapaz tiene un área de 3,124 Kms² conformados por los municipios de Cubulco, Rabinal, San Miguel Chicaj y el Chol. Se calcula que los beneficiarios fueron 100, 000 personas.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Promover un sistema de auto desarrollo a corto plazo que permitiera a los beneficiarios mejorar sus condiciones de vida y que a mediano y largo plazo integrara, consolidara y sostuviera el desarrollo, con el fin de establecer una base sólida de desarrollo socioeconómico en el departamento.

Objetivos específicos

- Mejorar las condiciones de vida
- Frenar la destrucción y procurar un manejo adecuado de los recursos naturales del departamento
- Hacer énfasis en el papel de la mujer y de la variable genero (masculino – femenino) en el momento de definir cualquier acción
- Incremento de las rentas monetarias de los hogares en el sector agrícola y en la pequeña industria
- Apoyar la consolidación de estructuras descentralizadas

COMPONENTES DEL PROYECTO

- Seguridad alimentaria a través de la introducción de practicas agrícolas productivas y conservacionistas (producción de alimentos y gestión de recursos naturales)
- Realización de la construcción de obras de infraestructura social y productiva
- Desarrollo comunitario en los aspectos de educación y salud con énfasis en la población femenina
- Crédito orientado a financiar las actividades productivas

RESULTADOS

Resultados de la ejecución del programa

- **Ejecución presupuestaria:** En el cuadro siguiente se presenta por fuente de financiamiento la ejecución presupuestaria según datos proporcionados por la oficina de Unión Europea.

CUADRO 9
EJECUCION PRESUPUESTARIA BAJA VERAPAZ
POR FUENTE FINANICERA 1996 – 2002 (en euros)

Fuente Financiera	Monto Asignado	Monto ejecutado	%	Remanente	%
Unión Europea	7,500,000	676,860	9.02	6,823,140	90.98
Aporte de gobierno	2,350,000	659,460	28.06	1,690,540	71.94
Aporte beneficiarios	2,550,000	113,190	4.44	2,436,810	95.56
TOTAL	12,400,000	1,449,510	11.69	10,950,490	88.31

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Oficina de UE.

De la información presentada se deduce que la ejecución de este proyecto a finales del año 2002 ascendía a € 1,449,510 euros que representa el 11.69 % del total programado, esto nos indica que hubo una muy baja capacidad de ejecución de la unidad ejecutora del mismo; por fuente de cooperación el 9.02 % corresponde a los fondos de la Unión Europea, el 28.06 % a fondos proporcionados por el gobierno y el 4.44 % al aporte de los beneficiarios. El saldo que no fue ejecutado durante el tiempo que duró el proyecto se depositó en un fideicomiso para darle seguimiento al proyecto según lo informado por la oficina de la UE.

Resultados de los componentes

Infraestructura:

En infraestructura se realizaron actividades para la construcción:

- Se realizaron cinco proyectos de salud
- Un proyecto de techo mínimo que benefició a 586 familias
- Se construyeron 160 KM. de acceso
- Se remodelaron y construyeron 21 aulas

Desarrollo comunitario

Los resultados obtenidos en la ejecución de este componente fueron:

- Construcción de 3 módulos para alfabetización
- Formación administrativa y organizacional

Seguridad alimentaria

En seguridad alimentaria y conservación del medio ambiente se elaboró una estrategia de intervención adaptada a la problemática de la región estableciendo una estructura operacional para lograr resultados positivos mediante:

- Educación ambiental proporcionando guías pedagógicas, conferencias y clases a las que asistieron 2,000 alumnos en 22 escuelas rurales
- Se ejecutaron 10 proyectos forestales
- Se entrenaron 13 instructores para que en 30 comunidades enseñaran conservación de los suelos y educación básica en salud y nutrición

Capacitación y apoyo a la producción

- Se ejecutaron 4 prácticas de producción y almacenamiento en 30 comunidades
- Se dotó de mini riego a 349 Has.
- Se elaboraron 6 módulos sobre aspectos administrativos para apoyo de los artesanos y micro empresarios, en coordinación con el proyecto PROART
- Se elaboraron 4 estudios de mercado
- Se desarrollaron estudios de prototipos de mejoras de productos artesanales
- Se apoyó las ferias artesanales y de ecoturismo

Crédito

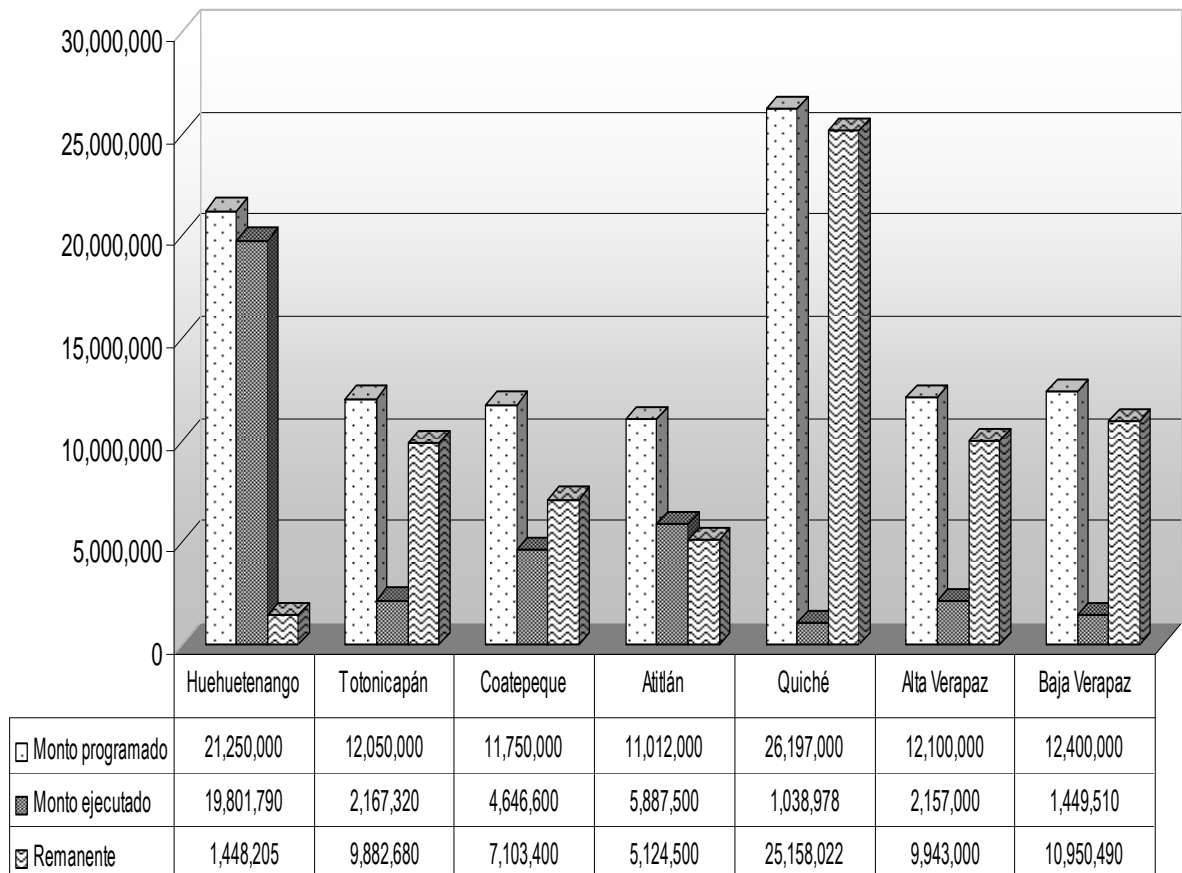
Para facilitar el crédito de los beneficiarios de este proyecto se realizaron diligencias en el banco de Desarrollo Rural que permitieron constituir un fideicomiso y se establecieron procedimientos simples para acceder a dicho servicio.

En teoría los programas, proyectos y actividades a ejecutar en cada uno de los departamentos definidos así como los resultados a obtener se diseñaron en base a las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas, de las comunidades beneficiarias, con el propósito de contar con indicadores de gestión y de medición cualitativa y cuantitativa, para facilitar y flexibilizar la toma de decisiones. La coordinación entre la cooperación de la Unión Europea, el gobierno y los beneficiarios estaba bien definida, a pesar de un alto grado de dificultad por las características naturales de la

población de esas regiones. Cada proyecto debería de ser fuente de autorrealización involucrada y proveerles de bienes y servicios que constituyeran al beneficio planificado y esperado.

Los niveles de ejecución alcanzados en cada uno de los programas difieren grandemente de los esperados ya que al hacer un análisis comparado de la ejecución presupuestaria entre dichos programas no se demuestra que hayan alcanzado éxito esperado; con el propósito de ilustrar esta situación, en la gráfica siguiente se presenta la ejecución presupuestaria al finalizar el período establecido de cada uno de los programas:

GRAFICA 13
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PROYECTOS PVDALA
POR DEPARTAMENTO 1992-2002 (en euros)



La información presentada en la gráfica nos permite inferir que de los 7 programas ejecutados únicamente el departamento de Huehuetenango presenta el nivel más alto en la capacidad de ejecución; mientras que el resto de programas presentan una muy baja ejecución siendo el departamento de Quiché el que apenas pudo ejecutar el 4.44 % de lo programado a pesar de haber tenido la mayor asignación financiera.

Esta situación obligó a los responsables de la cooperación a trasladar el remanente de cada proyecto al establecimiento de fideicomiso, cuyo monto ascendió a la cantidad de € 69,610,297 euros.

Aunado a lo anterior, y siguiendo la cadena de resultados de los proyectos PVDALA:

PROGRAMAS → PROYECTOS → ACTIVIDADES → PRODUCTOS → EFECTOS → IMPACTOS

La evaluación que se hizo fue de muy corto plazo por lo que únicamente se centró en ejecución de actividades realizadas en cada uno de los componentes de los proyectos y que productos se alcanzaron; a pesar de que la evaluación de efectos e impactos debe realizarse en el mediano y largo plazo, solo con el hecho de haber trasladado el total del remanente a fondos de garantía nos permite estimar que los efectos e impactos esperados no se lograron.

En resumen y tomando de base los resultados de la evaluación realizada, se puede concluir que la ejecución de los fondos proporcionados por la Unión Europea, el aporte del gobierno y el de los beneficiarios puede tipificarse como un fracaso por los bajos niveles de ejecución alcanzados, excepto el proyecto ejecutado en Huehuetenango.

CAPITULO V
RESULTADOS DE LA EVALUACION REALIZADA EN ALTA VERAPAZ
(SAN CRISTOBAL VERAPAZ – CASO ESPECIFICO)

Después de conocer la información que muestra el panorama general de la dependencia económica del país, del desarrollo de las relaciones sociales de producción en el área rural y de la cooperación económica internacional de la Unión Europea a través de los proyectos PVDALA en Guatemala, se presenta la información derivada del estudio de 80 casos obtenidos con beneficiarios de dicho proyecto de la población de San Cristóbal Verapaz del departamento de Alta Verapaz. Escogido este municipio por su accesibilidad, por la participación comunitaria y conocimiento que estos tienen en el desarrollo y ejecución de obras realizadas por PVDALA.

Al conocer la realidad de las comunidades rurales, es evidente la necesidad por poner en práctica programas socioeconómicos en salud, seguridad alimentaria y gestión de los recursos naturales renovables, educación, mejoramiento de obras de infraestructura social, como escuelas, centros de salud, caminos vecinales, programas de capacitación para la producción, etc. derivado del deterioro de las condiciones de vida de la población en estado de extrema pobreza, por la forma en que fueron afectadas a consecuencia de la crisis provocada por el conflicto armado interno y por la falta de presencia del Estado en la prestación de los servicios básicos.

5.1 Caracterización del Municipio de San Cristóbal Verapaz

- **Ubicación Geográfica:** El municipio de San Cristóbal Verapaz esta ubicado a 24 Kms. al Suroeste de Cobán cabecera departamental de Alta Verapaz y a 211 Kms. de la capital, con latitud 15° 21' 50" y una longitud de 90° 28' 45"
- **Altitud:** Esta localizado a 1,393.47 metros sobre el nivel del mar.
- **Extensión y colindancias:** Su extensión territorial es de 192 Kms² limita al Norte con el municipio de Cobán, al Este con Cobán y Santa Cruz Verapaz; al Sur con Baja Verapaz y Chicamán del departamento de Quiché, teniendo como límite el río Chixoy o Negro. Está integrado por un pueblo principal que es la villa de San Cristóbal, seis aldeas, setenta y tres caseríos, treinta y cinco fincas, seis colonias, tres parajes y tres cantones.

- **Población:** Con un total de 43,336 habitantes en la actualidad, divididos en cuatro grupos lingüísticos; Q'ekchí, Mam, Kaqchikquel y K'iché
- **Actividades económicas:** Se desarrollan industrias populares de calzado y jarcia, joyería en plata, cestería de palma, tejidos Pic'bil, cerámica y actividades agrícolas.

5.2 Resultados de los componentes PVDALA ejecutados en el municipio de San Cristóbal Verapaz.

A pesar de la baja ejecución de este programa en el departamento de Alta Verapaz, es de particular interés para este estudio la evaluación de los resultados en cada uno de los componentes desarrollados en este municipio.

5.2.1 Desarrollo Comunitario

Este componente tenía el objetivo de incrementar el bienestar social con niveles crecientes de acceso a servicios básicos, así como la promoción del esfuerzo de los gobiernos municipales y la organización comunitaria; por lo que se centró especialmente en la educación con énfasis en el enfoque de género (mujer) alcanzando los resultados siguientes:

- se dio la promoción educativa de la niña en la escuela primaria a través de 704 becas para promover la participación de las mismas en la vida escolar. Cada beca consistía en Q 275.00 anuales durante tres años, distribuida para un primer período que se inició con 204 becas de 1998 al 2000 y para un segundo período de 1999 al 2001 con 500 becas con un aporte de Q 300.00 cada una.
- Para extender la educación se realizó un programa de capacitación bilingüe a las escuelas del municipio, con un equipo de 34 maestros que tradujeron textos y proporcionaron capacitación a otros maestros.
- Los textos se proporcionaron a 27 escuelas.
- Se realizó, un programa de alfabetización y post-alfabetización bilingüe en 23 centros, con igual número de facilitadores.
- Para su sostenibilidad se crearon trece comités para dar seguimiento a las actividades de concientización sobre la educación como punto de partida para el desarrollo.

- En educación ambiental, se realizó un programa de apoyo para la conservación del medio ambiente, cuyas actividades se iniciaron sensibilizando a los docentes de las escuelas del municipio.
- Se prestó asesoría técnica, para que los líderes comunitarios, hombres y mujeres aprendieran sus funciones como comité de desarrollo y las ventajas que les permitirían tener facilidad de autogestión, para poder mejorar el entorno social en el que viven.
- Se conformaron los consejos municipales y comunales en apoyo a las municipalidades y a las comunidades para hacer cumplir la “Ley de los Consejos de Desarrollo urbano y Rural”.
- Se organizaron en este componente, diversos grupos de personas para que participaran en actividades y se asociaran a instituciones como ACTASA que es la Asociación de Caficultores de Tamahú y San Cristóbal, a la Asociación de Silvicultores Comunitarios ASILCOM a los microempresarios ADEMAV, asociación Poq’omchí de Agricultores Orgánicos APAGRO y a la asociación pecuaria del área Poq’omchí y que forman parte de ACODAVI que es la Asociación Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo Integral de Alta Verapaz.

En el sub componente de salud, se alcanzaron los resultados siguientes:

- Se creó el programa Botiquines Rurales, en el que se formaron promotores o guardianes de salud, encargados de botiquines en las diversas comunidades,
- Se les dio capacitación en el tema de medicamentos esenciales para enfermedades comunes.
- Venta de medicamentos esenciales y genéricos conjuntamente con prácticas tradicionales de recuperación de salud y uso de plantas medicinales. La venta de medicinas se encuentra en las instalaciones del centro de salud del municipio de San Cristóbal.

5.2.2 Seguridad Alimentaria y Gestión de los Recursos Naturales

Este componente hizo énfasis en el apoyó la producción de alimentos a través de;

- Promoción de técnicas agronómicas dirigidas a suprimir la utilización de químicos, proteger y conservar los recursos naturales de forma sostenible con la filosofía que la protección y conservación de los recursos naturales no representan un obstáculo, sino una condición necesaria para el desarrollo de la región.

- Se involucró a mil familias para que practicaran la agricultura sostenible y se trabajó en la promoción rural integral proporcionando los conocimientos y creando la conciencia de dichas familias en cuanto al cuidado y protección del medio ambiente.
- Para procurar el sustento familiar, diversificar la producción y capacitar a las familias, se crearon en este municipio dos de los 6 huertos familiares de todo el proyecto.
- En la conservación de suelos y construcción de aboneras se solicitó la cooperación de ONG's especializadas en el campo de protección del medio ambiente, ALTERTEC fue contratado por un periodo de tres años, promoviendo una agricultura sostenible.
- Se contemplaron además actividades en sistemas agroecológicos como:
 - agroforestería,
 - capacitación agroforestal,
 - reforestación de cuencas,
 - horticultura,
 - producción de café,
 - producción de cardamomo y maguey,

Con lo anterior, se pretendía fortalecer la producción para la exportación tratando de no poner en peligro la base alimenticia.

- Se distribuyeron aves de corral (gallinas) con el objeto de incrementar la producción en los hogares.
- Se introdujeron botiquines pecuarios permitiendo mejorar la producción y salud de animales caseros.
- Se organizaron tres concursos que motivaran a las personas a adquirir la práctica del cuidado del medio ambiente, conservación de suelos y producción de hortalizas.

5.2.3 Incremento de las rentas monetarias

Este componente apoyó principalmente la producción agropecuaria y la pequeña industria.

- Se organizaron a los pequeños empresarios en cooperativas, asociaciones y empresas familiares, con el objeto de que los campesinos tuvieran mayor acceso al mercado, crédito, capacitación, información y tecnología.

- El crédito del programa para estos campesinos se logró a través de un fideicomiso constituido en BANRURAL con una cartera de Q 9, 000,000.00; este monto fue el remanente que no se logró ejecutar en el programa.
- También podían obtener créditos por intermediación de la Asociación Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo Integral en Alta Verapaz, ACODIAV.
- Se les apoyó además en la realización de tiendas de consumo, grupos de artesanas y microempresas que elaboran tejidos de lienzos para confeccionar güipiles, chalinas, cojines, centros de mesas etc.

5.2.4 Infraestructura

Para determinar la ejecución de obras de infraestructura el proyecto contó con diagnósticos comunitarios contando además con los proyectos previstos de los otros componentes.

- Se realizaron levantamientos topográficos,
- Se construyeron y se rehabilitaron caminos rurales.
- Se implementaron 38 estufas de Lorena mejoradas,
- Se construyeron 110 aljibes,
- 552 letrinas
- La reconstrucción de un puesto de salud.
- Se mejoraron tres escuelas
- Se construyeron 15 aulas
- Se construyó uno de los 10 beneficios de café húmedo y
- Una bodega del proyecto de Alta Verapaz.

5.3 EVALUACION ECONOMICA – SOCIAL DEL GRUPO BENEFICIADO (comparando el mismo grupo antes y después del proyecto)

Con el propósito de evaluar el impacto antes y después de la ejecución de los componentes arriba mencionados en San Cristóbal Verapaz, se hizo necesario realizar una encuestas tanto a los funcionarios, ejecutores y beneficiarios de dicho proyecto.

Con fines de evaluación se realizó el estudio sobre 80 casos que representan a los jefes de hogares que habitan fuera del perímetro urbano, con un promedio de 5 hijos, y que fueron receptores o estuvieron involucrados con los servicios y actividades del proyecto.

Para la evaluación antes y con el proyecto se utilizó un modelo experimental simple con el objeto de determinar los cambios sin tomar en cuenta a ningún grupo de comparación, aceptando que hay una tecnología de transformación social que es la óptima, esto es, como el único y mejor modo de producir los cambios deseados, o bien suponiendo que existen varias. Estas van a constituir las distintas alternativas o sistemas teóricos o empíricos a comparar, dicho modelo se indica a continuación:³⁵

$$Z = (X' - X), \text{ en donde}$$

X' = grupo con proyecto y

X = grupo sin proyecto. El resultado será:

si $Z > 0$ el programa tuvo éxito

si $Z = 0$ el programa no tuvo impacto

si $Z < 0$ el programa no tuvo éxito

Los cambios que se dieron en el grupo con el proyecto con respecto a cuando no tenían proyecto es la medida del resultado. Con esta metodología se desarrolló la evaluación en los componentes siguientes:

5.3.1 Formación y Desarrollo Comunitario

5.3.1.1 Alfabetización

De los 80 jefes de hogar entrevistados solo el 33% sabían leer y escribir antes del proyecto. Con la capacitación dada a los jefes de familia que no sabían leer y escribir, únicamente dos aprendieron a

³⁵ Evaluación de Proyectos Sociales. E. Cohen y R. Franco. S XXI 1992

leer con programas de alfabetización bilingüe del proyecto, por lo que se incremento a un 36 %.

$$Z > 0 \text{ si}$$

$$Z = (36 - 33) = 3 \%$$

El resultado obtenido aplicando dicha metodología nos indica que el proyecto en este componente tuvo éxito, al elevar el porcentaje de alfabetos en un 3%.

5.3.1.2 Capacitación y Desarrollo

Antes del proyecto únicamente 2 jefes de familia tenían capacitación; uno en crianza de aves y otro en cultivo de café, lo que hace el 3% de los entrevistados.

Con el proyecto, el 80% respondió que tuvieron acceso a capacitación para ellos y sus familias (71 jefes de familia), en desarrollo comunitario, que incluye conservación de suelos, prácticas agropecuarias y forestales, saneamiento ambiental, comercialización, alimentos, medicinas, salud y jornadas médicas.

En términos de evaluación antes del proyecto 2 jefes de hogar tenían capacitación, después del proyecto dicho número se incremento hasta 71.

$$Z > 0 \text{ si}$$

$$Z = (71 - 2) = 69$$

El resultado en este subcomponente es satisfactorio para el proyecto PVDALA en tanto que Z se aproxima al total de la muestra, claro indicador de éxito.

De manera ilustrativa entre los entrevistados se detectó una promotora de salud que ha recibido capacitación para ser comadrona, entrenada para la atención en salud, saneamiento ambiental,

métodos anticonceptivos, primeros auxilios, promoción de la asistencia de la comunidad a las jornadas médicas, medicinas como desparasitantes, sueros, asistir partos, además de que es concedora de hierbas para utilizar en la medicina alternativa.

5.3.1.3 Becas para Niñas

Estas se otorgaron en la promoción de desarrollo para el género femenino, puesto que la mujer es la que educa a la familia y de quien se espera realice además cambios cualitativos en la sociedad. Los objetivos de las becas fueron además, dar instrucción, desarrollar en la mujer el deseo de superación y aprendizaje como un mecanismo futuro para la superación de la comunidad. Las becas para las niñas de primero primaria se asignaron con un monto de Q25.00 mensuales, invirtiendo Q 275.00 anuales, por cada niña durante tres años, en 30 escuelas del municipio.

CUADRO 10

**BECAS OTORGADAS EN EL MUNICIPIO DE
SAN CRISTOBAL ALTA VERAPAZ. Período 1998 - 2001**

Año	No. de becas	Costo
1998	35	Q 9,625.00
1999	246	Q 67,650.00
2000	204	Q 56,100.00
2001	219	Q 60,225.00
totales	704	Q193,600.00

FUENTE: Elaboración propia con base en datos obtenidos en la oficina del Proyecto PVDALA en Cobán Alta Verapaz. 2003

Al aplicar la metodología los 80 jefes de hogar entrevistados se encontró que ninguna de la muestra gozaba de beca de estudios antes del proyecto; después del proyecto cinco niñas de la muestra, fueron beneficiadas con becas.

$$Z > 0 \text{ si}$$

$$Z = (5 - 0) = 5$$

En síntesis, en la evaluación de este componente del estudio realizado se encontró que la cooperación de los programas de la Unión Europea tuvo un resultado positivo, ya que ahora hay más adultos alfabetos que además tienen capacitación en diferentes áreas de desarrollo productivo y con acceso a educación para sus hijas.

5.3.1.4 Seguridad Alimentaria y Gestión de los Recursos Naturales

En este componente, de los ochenta jefes de hogar entrevistados, los ochenta indicaron haber recibido capacitación técnica a través de las siguientes ONG's: ALTERTEC, ASILCOM, y participado en alguna actividad, siendo los resultados de la entrevista los siguientes:

CUADRO 11
CAPACITACIONES RECIBIDAS POR LOS
JEFES DE HOGAR ENTREVISTADOS

Actividad de capacitación	Jefes de hogar capacitados
Establecimiento de viveros forestales	7
Beneficios húmedos de café	30
Huertos comunales	27
Producción de macadamia	16
Total	80

FUENTE: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la entrevista realizada a beneficiarios del proyecto PVDALA en San Cristóbal Verapaz. 2003

De mucho beneficio les ha resultado la producción de autoconsumo, la plantación de árboles de macadamia, el establecimiento de viveros forestales, habiendo realizado el proyecto 30 viveros forestales con diversas variedades de árboles.

En cuanto a la producción de café a estos participantes se les construyó, con un crédito, un beneficio ecológico, logrando hacer de ellos una asociación de pequeños empresarios cafetaleros. Sin proyecto ninguno de ellos tenía acceso como pequeño productor ni al crédito ni a ninguna institución, únicamente podía vender su producto a un intermediario recolector en pequeñas cantidades.

5.3.1.5 Infraestructura con el Proyecto.

Sin proyecto las ochenta familias carecían de un beneficio de café y de caminos de acceso a puestos de salud. Con el proyecto, el beneficio es para el total de la población del municipio, al contar ahora con un valor agregado mayor en el proceso de producción del café al haberse construido el beneficio de café orgánico y con mayores facilidades de acceso a la salud a través de la construcción de caminos de acceso a los puestos de salud.

5.3.1.6 Rentas Monetarias

El proyecto apoyó las actividades económicas; producción agropecuaria y pequeña industria, se crearon microempresas agrícolas comercializando la producción de café de los 30 participantes de los casos en estudio que pertenecen a la asociación de caficultores de Tamahú y San Cristóbal ACTASA venden su producto ya beneficiado hasta la etapa de pergamino.

Otro de los apoyos importantes recibidos por los beneficiarios de este municipio lo constituye el hecho de que lograron a través con un contrato de comercialización, vender la producción de café a International Coffe Parteness, institución alemana que les garantiza comprar la producción, por lo que no han tenido problema con la variación de los precios del café. Los ingresos mensuales antes del proyecto y después son los siguientes:

CUADRO 12
INGRESOS DE LOS CASOS ESTUDIADOS DE SAN CRISTOBAL VERAPAZ ANTES Y DURANTE EL PROYECTO (período 1992 – 2002)

Ingresos Mensuales				
Con y sin proyect	Menos - 500	500 - 900	900 - 1200	1200 - mas
Sin Proyecto	33	38	9	-
Con Proyecto	30	43	5	1

FUENTE: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la entrevista realizada a beneficiarios del Proyecto PVDALA en San Cristóbal Verapaz 2003

Antes del proyecto la población trabajaba en fincas cafetaleras por un salario temporal de Q 25.00 a Q 30.00 por día, en algunos casos se les pagaba Q 35.00 que da un salario nominal mensual de Q 500.00, Q 750.00 y Q 907.00 respectivamente

Sus ingresos han tenido una variación positiva con respecto a los salarios de inicios de los 90. Según encuesta de ENCOVI el salario mínimo nominal mensual en 1992 en el área rural era de Q 441.04 y el salario real era de Q 64.70 pero al compararlos con los datos de los casos estudiados en el año 2002 y, tomando de referencia el grupo comprendido entre un ingreso de Q 500.00 y Q 900.00 que es el mayor con proyecto se determinó que el salario actual nominal es de Q 750.00 y que el salario real después del proyecto es de Q69.00 mensuales, lo que se refleja al aplicar la siguiente formula utilizada por el Programa de Naciones Unidas (PNUD) para medir índices de desarrollo humano, en este caso el ingreso de los entrevistados.³⁶

$$\text{Ingreso}_{\text{real}} = \frac{\text{Log } y - \text{Log } y_{\text{mínimo}}}{\text{Log } y_{\text{máximo}} - \text{Log } y_{\text{mínimo}}}$$

$$\text{Ingreso}_{\text{real}} = \frac{\text{Log } (750) - \text{Log } (500)}{\text{Log } (900) - \text{Log } (500)}$$

$$\text{Ingreso}_{\text{real}} = \frac{2.8750 - 2.6989}{2.9554 - 2.6989} = 0.6897$$

Al comparar los dos salarios reales, se demuestra que se generó un incremento real de Q4.30 en diez años, resultado que no es significativo al compararlo con el monto necesario para cubrir la canasta alimentaria, razón por la cual los niveles de pobreza se han mantenido o se han incrementado en dicho municipio.

³⁶ El Rostro Rural del Desarrollo Humano. SNUG. Guatemala 1999. p.194

5.3.1.7 Tenencia de la tierra

Al comparar la información del capítulo III con respecto a la tenencia de la tierra las propiedades se ubican en la categoría de micro-fincas puesto que ninguno pasa de tener una parcela mayor a una manzana. El régimen de la tierra antes y después del proyecto está distribuido de la siguiente manera:

CUADRO 13
POSESION DE LA TIERRA DE LOS OCHENTA CASOS EN ESTUDIO DE SAN
CRISTOBAL VERAPAZ ANTES Y DESPUES EL PROYECTO
(Período 1992 –2002)

tierra	propia	usufructo	arrendada	Comunal
tiempo				
Antes del Proyecto	5	71	4	-
Después del Proyecto	7	67	6	-

FUENTE: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la entrevista realizada a beneficiarios del Proyecto PVDALA en San Cristóbal Verapaz 2003

El requisito fundamental para la categoría propia, es la escritura sobre el terreno; en el estudio de los casos aunque la tierra ha pertenecido en usufructo a los padres o parientes y que es el lugar donde se desarrolla la familia; de las repuestas obtenidas se determinó que los terrenos de los entrevistados no están legalizados. Antes del proyecto el 94% no eran propietarios de la tierra, con el proyecto dicho porcentaje se reduce únicamente al 91%, situación que nos demuestra que la ejecución de este componente no logró los resultados programados ya que éste obedece a un comportamiento cultural derivado de los patrones de herencia.

En síntesis, la ejecución del proyecto de Alta Verapaz fue muy baja 18% de lo programado, pero con los resultados obtenidos de la entrevista de los ochenta casos en el municipio de San Cristóbal, podemos indicar que la ejecución técnica de los pocos proyectos realizados en dicho municipio fue beneficiosa para la población, aunque no redujo los niveles de pobreza y extrema pobreza.-

CONCLUSIONES

Después de tener un panorama general de los enfoques de desarrollo rural, de la dependencia del país, del desarrollo de la economía, del estado de pobreza y extrema pobreza de la población en el área rural y de la forma en que fueron afectadas por el conflicto armado interno del país, así como de la evaluación general de la ejecución de los proyectos PVDALA de la UE, y especialmente de los proyectos realizados en el municipio de San Cristóbal Alta Verapaz, se concluye en lo siguiente:

1. La aplicación de los llamados programas de Ajuste Estructural que supuestamente servirían de base para el crecimiento económico, después de más de una década de su implementación, los resultados fueron decepcionantes, pues los iniciales logros no consiguieron sostenerse, aumentaron: la pobreza, la concentración de la riqueza, la desigualdad social, la corrupción, y el tejido social del país se debilitó.
2. A pesar de que en el país se aplicaron e implementaron, unos más y otros menos, los enfoques del desarrollo rural, a la fecha los resultados obtenidos no lograron transformar la realidad económica y social de las comunidades rurales. Por el contrario, aun persiste la falta de presencia del Estado en la prestación de los servicios públicos y de la falta de fuentes de empleos para que las familias logren salir de la pobreza y extrema pobreza.
3. La ejecución de los proyectos PVDALA no se realizó en el tiempo de trabajo previsto, situación que se explica por la falta de planificación sistémica por parte de las ONGs, ejecutoras y por la poca capacidad de convocatoria hacia las poblaciones meta, lo que se tradujo en una ejecución del monto aportado por la Unión Europea muy baja, especialmente en el programa del Quiché que tuvo la asignación más alta, pero su ejecución apenas alcanzó el 4.44% de lo presupuestado. El único proyecto que presenta una ejecución arriba del 90% fue el programa ejecutado en el departamento de Huehuetenango.

4. Tomando de base los resultados de la evaluación realizada, se puede concluir que la ejecución de los fondos proporcionados por la Unión Europea, el aporte del gobierno y el de los beneficiarios puede tipificarse como un fracaso por los bajos niveles de realización alcanzados, al no ejecutar todos los componentes que se habían programado.
5. De la evaluación de la asignación y de la ejecución presupuestaria de los proyectos PVDALA se concluye que algunos de los componentes ejecutados generaron ciertos beneficios a las comunidades rurales, especialmente en infraestructura en educación, salud y producción, asistencia técnica en el manejo de los recursos naturales y crédito a las pequeñas empresas; a pesar de ello, no lograron reducir los niveles de pobreza y extrema pobreza en los departamentos beneficiados.
6. La ejecución técnica de los pocos proyectos realizados en el municipio de San Cristóbal Alta Verapaz y sobre la base de los resultados obtenidos a través del estudio de los ochenta casos, nos permite indicar que la hipótesis que guió este trabajo de investigación no se cumple, ya que no hubo impacto en los niveles de vida de la población, debido a que no se destinó la cooperación otorgada por la UE, a organizar y desarrollar actividades productivas que les garantizaran mayores ingresos que les permitiera salir de los niveles de pobreza y extrema pobreza en que se encontraban a partir del inicio de dichos proyectos.

RECOMENDACIONES

De las conclusiones arriba indicadas se sugieren las recomendaciones siguientes:

1. Que la cooperación económica que negocie el gobierno con los gobiernos amigos e instituciones de financiamiento internacional y especialmente con la Unión Europea, se guíe por el principio de lograr el bienestar y el desarrollo de las personas comprendidas en interdependencia y en vínculos (asimétricos) políticos, económicos, culturales y sociales; que permita destinar dicha cooperación sobre ese principio.
2. Que la planificación y destino de la futura cooperación económica que reciba el país complemente los esfuerzos del Estado, a través del diseño y elaboración de programas y proyectos que atiendan fundamentalmente la organización de la producción, innovando el tipo de actividades productivas (extensión, capacitación, crédito, comercialización) de los pequeños productores y de los campesinos, que les permita generar en forma sostenida los ingresos para salir de la pobreza y extrema pobreza.
3. Los futuros proyectos que implemente cualquier organización de desarrollo socioeconómico en el área rural, destinados a poblaciones pobres y en extrema pobreza, deben asignar un mayor porcentaje de recursos a los componentes de producción, educación y desarrollo comunitario, puesto que con el primero se eleva el nivel de ingresos y con los otros se cambia la visión de la vida y se puede desarrollar nuevos horizontes en beneficio de dicha población.
4. Con el propósito de lograr un mayor impacto en el bienestar de las población rural y una mayor capacidad de ejecución de los programas y proyectos orientados a poblaciones en extrema pobreza, se sugiere que el gobierno promueva y facilite los mecanismos de coordinación entre sus unidades ejecutoras de servicios públicos con las organizaciones no gubernamentales de desarrollo rural que funcionan en el país para hacer un uso eficiente de los recursos y se evite la duplicidades de actividades y esfuerzos.

BIBLIOGRAFIA

1. ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES DE PROMOCION: Fondo de Inversión Social. ONG's y Agencia de Cooperación ALOP 1990
2. CEPAL. Economía Campesina y Agricultura Empresarial. Editorial: Siglo XXI México 1982
3. COORDINACIÓN DE ONG's Y COOPERATIVAS. Perfil de las Organizaciones no Gubernamentales en Guatemala: Estudio y Publicación. 1998
4. DELEGACIÓN UNION EUROPEA. Unión Europea y Guatemala, Tejiendo la Urdiembre de la Paz y el Desarrollo. Oficina Guatemala. 1996
5. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS USAC. La Acumulación Capitalista en el Agro Guatemalteco: Colección Problemas Socioeconómicos No.19
6. COHEN Y FRANCO. Evaluación de Proyectos Sociales: Editorial Siglo XXI 1992
7. FUNDACIÓN ARIAS PARA LA PAZ Y EL PROGRESO HUMANO. Cooperación Solidaridad y Filantropía No. 3 1996
8. INE. Sistema Estadístico Nacional. Características Generales de Población y Habitación. X Censo de Población y V de habitación 1994. Guatemala 1996
9. INE. Estimaciones de Población por Municipio 1990 – 2005 JORGE IRIARTE COLMENARES. La cooperación Europea y el Crecimiento Económico en Centro América. Proceso de San José. 1995
10. LA COOPERACIÓN NO GUBERNAMENTAL EUROPEA HACIA CENTRO AMERICA: La experiencia en los 80 y la Tendencia en los 90. Prisma 1997

11. MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. Departamento de Estadísticas de Trabajo. Guatemala 1999
12. OFICINA UE. Cooperación de la UE en Guatemala en el Desarrollo Rural: Financiamiento al Desarrollo Rural. 1999
13. PASCAL FONTAINE. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Diez Lecciones Sobre Europa. Luxemburgo 1995
14. SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN: La Cooperación Internacional para el Desarrollo. Gobierno de Guatemala 1996
15. RITA FURANO. La Marcha del Desarrollo. Revista de Desarrollo de Base Fundación Interamericana. Gobierno de Guatemala 1996
16. SISTEMA DE NACIONES UNIDAS. Guatemala: El Rostro Rural del Desarrollo Humano. 1999
17. ZUFIAUR. Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas. Las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe: El Dialogo Socioeconómico Interregional. Bruselas. 1999

ANEXO 1

GLOSARIO

Agroforestería: Actividad agrícola encaminada al cultivo y mantenimiento del sotobosque.

Dependencia: Situación de un país cuya economía se halla sometida a otra u otras más desarrolladas.

Desarrollo: Fase de la evolución económica de un país, caracterizada por el aumento de la renta nacional por habitante, elevación de la productividad, mejoramiento de técnicas y perfeccionamiento de la infraestructura.

Cooperación internacional: Acción entre la comunidad internacional de interactuar con asistencia técnica y económica especialmente hacia países en vías de desarrollo.

Componente PVDALA: Se refiere a la especificación de cada una de las partes que hace el conjunto del programa.

Edafológico: Se refiere al espesor del suelo y su calidad.

Facilitadores: Personas bilingües, dedicadas a instruir o informar a la población en su mismo idioma.

Perma – culturales: Agricultores dedicados permanentemente a transmitir los conocimientos adquiridos a los miembros de la comunidad.

Proceso – económico: Situación que evoluciona bien o mal dentro de la producción, consumo y cambio de todos los bienes y servicios que se dan en una sociedad en un tiempo histórico y un área geográfica determinada.

ANEXO 2

SIGLAS

ACTASA	Asociación de Caficultores de Tamahú y San Cristóbal
ASILCOM	Asociación de Silvicultores Comunitarios.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina.
DRI	Desarrollo Rural Integrado
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida.
ONG's	Organizaciones no Gubernamentales
ICP	International Coffee Partners
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PVDALA	Países en Vías de Desarrollo América Latina y Asia
SCEP	Secretaría de Coordinación y Ejecución de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación
UE	Unión Europea

ANEXO 3
INTEGRACION DEL FINANCIAMIENTO
PROYECTOS PVDALA (1992-2002)
EN EUROS

PROYECTO	UNION EUROPEA	CONTRAPARTE	BENEFICIARIOS	TOTAL
ATITLAN	10,200,000	812,000	708,000	11,720,000
HUEHUETENANGO	14,400,000	1,800,000	5,050,000	21,250,000
COATEPEQUE	9,000,000	2,750,000		11,750,000
QUICHE	17,500,000	4,633,000	4,064,000	26,197,000
TOTONICAPAN	7,500,000	4,350,000	200,000	12,050,000
BAJA VERAPAZ	7,500,000	2,350,000	2,550,000	12,400,000
ALTA VERAPAZ	8,000,000	2,200,000	1,900,000	12,100,000
TOTAL	74,100,000	18,895,000	14,472,000	107,467,000

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por SCEP

ANEXO 4
COMPONENTES DE LOS PROYECTOS PVDALA CON RESPECTO A LA POBLACION ATENDIDA
MONTO DE LA INVERSION EN EUROS

COMPONENTE	PROYECTOS Y POBLACION							
	ATITLAN	HUEHUETENANGO	COATEPEQUE	QUICHE	TOTONICAPAN	BAJA VERAPAZ	ALTA VERAPAZ	TOTAL
	47,495	275,843	*	242,274	242,906	71,769	49,721	930,008
Infraestructura	4,330,000	5,433,500	1,600,000	4,800,000	1,050,000	2,598,000	2,745,000	22,556,500
Credito	1,060,000	2,100,000	3,700,000	2,700,000	1,800,000	318,000	690,000	12,368,000
Funcionamiento	880,000	935,000	1,250,000	1,684,000	500,000	356,000	440,000	6,045,000
Equipos	470,000	507,000	550,000	800,000	400,000	355,000	380,000	3,462,000
Apoyo a la produccion	150,000	1,720,000		2,640,000	240,000	400,000	100,000	5,250,000
Asistencia Tecnica	2,200,000	3,404,500	1,600,000	3,170,000	1,850,000	2,000,000	2,100,000	16,324,500
Seguridad Alimentaria y Recursos Naturales		300,000			700,000	449,000	405,000	1,854,000
Apoyo a la comercializacion					200,000	150,000	260,000	610,000
Gestion Local de recursos	60,000			385,000	250,000			695,000
Formacion				605,000		430,000	430,000	1,465,000
Personal local							50,000	50,000
Imprevistos	1,050,000	300,000	300,000	716,000	510,000	444,000	400,000	3,720,000
TOTAL	10,200,000	14,700,000	9,000,000	17,500,000	7,500,000	7,500,000	8,000,000	74,400,000

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los proyectos DRI de Unión Europea

Nota:* Esta población se especifica en la explicación del proyecto correspondiente.

ANEXO 5
PROGRAMA DE DESARROLLO ATITLAN
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 2002 EN EUROS

Componentes	UNION EUROPEA					GOBIERNO				GRAN TOTAL			
	Presupuesto		Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E
Infraestructura	4,330,000	42.45%	3,288,000	1,042,000	76	322,600	0	322,600	0	4,652,600	3,288,000	1,364,600	71
Credito	1,060,000	10.39%	817,200	242,800	77	0	0	0	0	1,060,000	817,200	242,800	77
funcionamiento	880000	8.63%	1,505,600	-625,600	171	0	0	0	0	880,000	1,505,600	-625,600	171
equipos	470000	4.61%	156,200	313,800	33	0	0	0	0	470,000	156,200	313,800	33
Apoyo a la produccion	150,000	1.47%	120,500	29,500	80		0	0	0	150,000	120,500	29,500	
Seguimiento y evaluacion	60,000	0.59%	0	60,000	0	4,400	0	4,400	0	64,400	0	64,400	
Asistencia Tec	2,200,000	21.57%		2,200,000	0	0	0	0		2,200,000	0	2,200,000	0
Imprevistos	1,050,000	10.29%	0	1,050,000	0	130,000	0	130,000	0	1,180,000	0	1,180,000	0
Personal Local						355,000	0	355,000	0	355,000	0	355,000	0
Total	10,200,000	100%	5,887,500	4,312,500	58	812,000	0	812,000	0	11,012,000	5,887,500	5,124,500	53

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los proyectos DRI de Unión Europea.

Nota: Beneficiarios no aportaron.

ANEXO 6
PROGRAMA DE DESARROLLO HUEHUETENANGO
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 2002 EN EUROS

Componentes	UNION EUROPEA				GOBIERNO				BENEFICIARIOS				GRAN TOTAL				
	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	
Infraestructura	5,433,500	37.73%	5,333,730	98	600,000	3,038,110	-2,438,110	506	5,050,000	1,974,220	3,075,780	39	11,083,500	10,346,060	737,440	93	
Credito	2,100,000	14.58%	1,680,890	80	250,000	0	250,000	0	0	0	0	0	2,350,000	1,680,890	669,110	72	
Funcionamiento	935,000	6.49%	1,041,110	111	0	0	0	0	0	0	0	0	935,000	1,041,110	-106,110	111	
equipos	507,000	3.52%	531,391	105	0	0	0	0	0	0	0	0	507,000	531,391	-24,391	105	
Personal Local		0.00%			600,000	1,349,580	-749,580	225	0	0	0	0	600,000	1,349,580	-749,580	225	
Apoyo a produccion	1,720,000	11.94%	1,719,774	226	350,000	0	350,000	0	0	0	0	0	2,070,000	1,719,774	350,226	83	
Asistencia Tecnica	3,404,500	23.64%	3,132,990	271,510	92	0	0	0	0	0	0	0	3,404,500	3,132,990	271,510	92	
Imprevistos	300,000	2.08%	0	300,000	0	0	0	0	0	0	0	0	300,000	0	300,000	0	
Total	14,400,000	100%	13,439,885	960,115	93	1,800,000	4,387,690	-2,587,690	244	5,050,000	1,974,220	3,075,780	39	21,250,000	19,801,795	1,448,205	93

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los proyectos DRI de Unión Europea.

ANEXO 7
PROGRAMA DE DESARROLLO COATEPEQUE
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 2002 EN EUROS

Componentes	UNION EUROPEA				GOBIERNO				GRAN TOTAL				
	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	
Infraestructura	1,600,000	17.78%	861,200	738,800	54	1,000,000	430,500	569,500	43	2,600,000	1,291,700	1,308,300	50
Credito	3,700,000	41.11%	1,871,100	1,828,900	51	1,300,000	0	1,300,000	0	5,000,000	1,871,100	3,128,900	37
Funcionamiento	1,250,000	13.89%	786,600	463,400	63	0	0	0	0	1,250,000	786,600	463,400	63
Equipos	550,000	6.11%	240,000	310,000	44	150,000	28,400	121,600	19	700,000	268,400	431,600	38
Asistencia Tec	1,600,000	17.78%		1,600,000	0	0	0	0	0	1,600,000	0	1,600,000	0
Imprevistos	300,000	3.33%	0	300,000	0	0	0	0	0	300,000	0	300,000	0
Personal Local		0%				300,000	428,800	-128,800	143		428,800	-128,800	143
Total	9,000,000	100%	3,758,900	5,241,100	42	2,750,000	887,700	1,862,300	32	11,750,000	4,646,600	7,103,400	40

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los proyectos DRI de Unión Europea.

NOTA: Beneficiarios no aportaron.

ANEXO 8
PROGRAMA DE DESARROLLO QUICHE
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 2002 EN EUROS

Componentes	UNION EUROPEA				GOBIERNO				BENEFICIARIOS				GRAN TOTAL				
	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	
Infraestructura	4,800,000	27.43%	23,007	4,776,993	0	800,000	38,280	761,720	5	2,700,000	0	2,700,000	0	8,300,000	61,287	8,238,713	1
Credito	2,700,000	15.43%	0	2,700,000	0	600,000	0	600,000	0	0	0	0	0	3,300,000	0	3,300,000	0
funcionamiento	1,684,000	9.62%	409,125	1,274,875	24	3,053,000	166,430	2,886,570	0	0	0	0	0	4,737,000	575,555	4,161,445	12
equipos	800,000	4.57%	228,408	571,592	29	0	0	0	0	0	0	0	0	800,000	228,408	571,592	29
Apoyo a produccion	2,640,000	15.09%	141,727	2,498,273	5	180,000	0	180,000	0	1,055,000	0	1,055,000	0	3,875,000	141,727	3,733,273	4
Formacion	605,000	3.46%	31,158	573,842	5					309,000		309,000					
G. local recursos	385,000	2.20%	0	385,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	385,000	0	385,000	0
Asistencia Tec	3,170,000	18.11%		3,170,000	0												
Imprevistos	716,000	4.09%	0	716,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	716,000	0	716,000	0
Apoyo a com.		0%	843	-843													
Total	17,500,000	100%	834,268	16,665,732	5	4,633,000	204,710	4,428,290	4	4,064,000	0	4,064,000	0	26,197,000	1,038,978	25,158,022	4

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los proyectos DRI de Unión Europea.

ANEXO 9
PROGRAMA DE DESARROLLO TOTONICAPAN
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 2002 EN EUROS

Componentes	UNION EUROPEA				GOBIERNO				BENEFICIARIOS				GRAN TOTAL				
	Presupuesto		Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E
Infraestructura	1,050,000	14.00%	369,820	680,180	35	150,000	48,220	101,780	32	200,000	30,090	169,910	15	1,400,000	448,130	951,870	32
Credito	1,800,000	24.00%	79,950	1,720,050	4	3,600,000	138,870	3,461,130	4	0	0	0	0	5,400,000	218,820	5,181,180	4
funcionamiento	500,000	6.67%	189,790	310,210	38	0	0	0	0	0	0	0	0	500,000	189,790	310,210	38
equipos	400,000	5.33%	352,530	47,470	88	0	0	0	0	0	0	0	0	400,000	352,530	47,470	88
Seguridad Alimentaria	700,000	9.33%	272,600	427,400	39	0	0	0	0	0	0	0	0	700,000	272,600	427,400	39
Apoyo a produccion	240,000	3.20%	60,000	180,000	25	0	0	0	0	0	0	0	0	240,000	60,000	180,000	25
Apoyo a comercializacion	200,000	2.67%	70,120	129,880	35												
Gestión local de Recursos	250,000	3.33%	97,250	152,750	39	0	0	0	0	0	0	0	0	250,000	97,250	152,750	39
Asistencia Tec	1,850,000	24.67%		1,850,000	0												
Imprevistos	510,000	6.80%	0	510,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	510,000	0	510,000	0
Personal Local		0%				600,000	458,080	141,920	76								
Total	7,500,000	100%	1,492,060	6,007,940	20	4,350,000	645,170	3,704,830	15	200,000	30,090	169,910	15	12,050,000	2,167,320	9,882,680	18

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los proyectos DRI de Unión Europea.

ANEXO 10
PROGRAMA DE DESARROLLO BAJA VERAPAZ
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 2002 EN EUROS

Componentes	UNION EUROPEA				GOBIERNO				BENEFICIARIOS				GRAN TOTAL				
	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	
Infraestructura	2,598,000	34.64%	268,010	2,329,990	10	860,000	424,750	435,250	49	1,112,000	80,360	1,031,640	7	4,570,000	773,120	3,796,880	17
Credito	318,000	4.24%	0	318,000	0	500,000	0	500,000	0	0	0	0	0	818,000	0	818,000	0
Funcionamiento	356,000	4.75%	90,460	265,540	25	32,000	10,710	21,290	33	0	0	0	0	388,000	101,170	286,830	26
Equipos	355,000	4.73%	221,700	133,300	62	0	0	0	0	0	0	0	0	355,000	221,700	133,300	62
Seguridad Alimentaria	449,000	5.99%	31,090	417,910	7	75,000	63,250	11,750	84	600,000	15,330	584,670	3	1,124,000	109,670	1,014,330	10
Apoyo a produccion	400,000	5.33%	14,180	385,820	4	68,000	0	68,000	0	770,000	0	770,000	0	1,238,000	14,180	1,223,820	1
Apoyo a comercializacion	150,000	2.00%	22,320	127,680	15	0	0	0	0	0	0	0	0	150,000	22,320		15
Formacion	430,000	5.73%	29,100	400,900	7	51,000	10,250	40,750	20	68,000	17,500	50,500	26	549,000	56,850	492,150	10
Asistencia Tec	2,000,000	26.67%	0	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000,000	0		0
Imprevistos	444,000	5.92%	0	444,000	0	156,000	0	156,000	0	0	0	0	0	600,000	0	600,000	0
Personal Local	0	0%	0	0	0	608,000	150,500	457,500	25	0	0	0	0	608,000	150,500		25
Total	7,500,000	100%	676,860	6,823,140	9	2,350,000	659,460	1,690,540	28	2,550,000	113,190	2,436,810	4	12,400,000	1,449,510	10,950,490	12

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los proyectos DRI de Unión Europea.

ANEXO 11
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTA VERAPAZ
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 2002 EN EUROS

Componentes	UNION EUROPEA				GOBIERNO				BENEFICIARIOS				GRAN TOTAL				
	Presupuesto		Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E	Presupuesto	Ejecutado	Remanente	% E
Infraestructura	2,745,000	34.31%	493,000	2,252,000	18	671,000	332,000	339,000	49	1,090,000	86,000	1,004,000	8	4,506,000	911,000	3,595,000	20
Credito	690,000	8.63%	0	690,000	0	408,000	82,000	326,000	20	0	0	0	0	1,098,000	82,000	1,016,000	7
funcionamiento	440,000	5.50%	150,000	290,000	34	0	0	0	0	0	0	0	0	440,000	150,000	290,000	34
equipos	380,000	4.75%	217,000	163,000	57	0	0	0	0	0	0	0	0	380,000	217,000	163,000	57
Seguridad Alimentaria	405,000	5.06%	114,000	291,000	28	80,000	19,000	61,000	24	467,000	54,000	413,000	12	952,000	187,000	765,000	20
Apoyo a produccion	100,000	1.25%	18,000	82,000	18	24,000	22,000	2,000	92	275,000	19,000	256,000	7	399,000	59,000	340,000	15
Apoyo a comercializacion	260,000	3.25%	29,000	231,000	11	0	0	0		0	4,000	-4,000		260,000	33,000		13
Formacion	430,000	5.38%	85,000	345,000	20	50,000	85,000	-35,000	170	68,000	17,000	51,000	0	548,000	187,000	361,000	34
Asistencia Tec	2,100,000	26.25%	0	2,100,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,100,000	0		0
Imprevistos	400,000	5.00%	0	400,000	0	167,000	0	167,000	0	0	0	0	0	567,000	0	567,000	0
Personal Local	50,000	0.63%	3,000	47,000	6	800,000	328,000	472,000	41	0	0	0	0	850,000	331,000		39
Total	8,000,000	100%	1,109,000	6,891,000	14	2,200,000	868,000	1,332,000	39	1,900,000	180,000	1,720,000	9	12,100,000	2,157,000	9,943,000	18

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los proyectos DRI de Unión Europea.

GUIA DE ENTREVISTA A PERSONAL DE LA OFICINA UNION EUROPEA

EN GUATEMALA (noviembre de 2003)

1. ¿Qué cooperación le da la Unión Europea al área rural de Guatemala _____

2. ¿Cómo desarrollan esa cooperación? _____

3. ¿A través de que mecanismos proporciona la cooperación? _____

4. ¿Cuál es el monto de la cooperación financiera? _____

5. ¿Cuáles son las fuentes de la cooperación? _____

6. ¿Qué son los programas PVDALA? _____

7. ¿Qué porcentaje de la cooperación le proporciona a cada programa ALA _____

8. ¿Cuando se iniciaron los programas ALA en Guatemala? _____

9. ¿En que departamentos se ubican los programas PVDALA? _____

10. ¿A cuanta población rural se proyecta cada programa? _____

11. ¿Cómo controlan la ejecución de los proyectos? _____

12. ¿Cuál es el efecto esperado de los programas ALA? _____

13. ¿A través de que mecanismos detectan las áreas y necesidades de la población a la que dirigen los programas? _____

14. ¿Qué duración tiene cada programa? _____

15. ¿Cómo se organiza cada programa? _____

16. ¿Quiénes pueden optar a la colaboración de esos programas _____

17. ¿Qué sucederá al finalizar los proyectos? _____

18. ¿Cuáles son los objetivos de los programas? Generales _____

Específicos _____

Observaciones: _____

GUIA DE ENTREVISTA AL PERSONAL DEL PROGRAMA PVDALA

EN COBAN ALTA VERAPAZ (NOVIEMBRE 2003)

1. ¿Qué bienes y servicios proporciona el proyecto? _____

2. ¿Por qué causa se realiza este proyecto? _____

3. ¿Qué efecto se espera del proyecto? _____

4. ¿Cómo obtiene el financiamiento _____

5. ¿Cuál es el monto del financiamiento? _____

6. ¿Cómo distribuye el financiamiento? _____

7. ¿Cuál es la población meta con la que trabaja? _____

8. ¿Cuántos beneficiarios cubre el proyecto? _____

9. ¿Proporciona el proyecto créditos a los beneficiarios? Si _____ No _____
10. ¿Bajo que condiciones? _____

11. ¿Cómo eran las condiciones socioeconómicas de la población antes del proyecto? _____

12. ¿Cuál era el ingreso de la población antes del proyecto? _____

13. ¿Cuál es el ingreso promedio actual de la población con el proyecto? _____

14. Otra información: _____

**GUIA DE ENTREVISTA A JEFES DE HOGAR, BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA PVDALA
DE UE EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL VERAPAZ (noviembre de 2003)**

1. Sexo: F _____ M _____
2. ¿Cuál es su ocupación actual? patrono _____ agricultor _____ Trab. asalariado _____ Trab. por cuenta propia _____ comerciante _____ artesano _____ otro _____
3. ¿Cuál era su ocupación antes del proyecto? _____
4. ¿En que actividad promocionada por el proyecto PVDALA a participado? educación _____ capacitación _____ crédito _____ acceso a tierras _____ producción pecuaria _____ avícola _____ agrícola _____ artesanal _____ otro _____
5. ¿Antes de recibir algún tipo de ayuda del proyecto PVDALA alguna vez participo en actividades como las anteriores?. si _____ no _____ cual _____
6. ¿Posee tierras para cultivo? si _____ no _____ desde cuando _____
7. ¿Cuál es la forma de tenencia? propia _____ usufructo _____ arrendada _____ comunal _____ otro _____
8. ¿Antes del proyecto tenía tierra?: si _____ no _____
9. ¿Cómo poseía la tierra?: propiedad _____ usufructo _____ arrendada _____ comunal _____ otro _____
10. ¿Cuál es la extensión de su terreno? cuerdas _____ manzanas _____ Mt.² _____ Vr.² _____
11. ¿Qué produce en su terreno? _____
12. ¿Qué hace con la producción?: vende _____ autoconsumo _____ ambos _____ centro de acopio _____
13. ¿Qué producía antes? _____
14. ¿Que hacía con la producción?: vende _____ autoconsumo _____ ambos _____ centro de acopio _____
15. ¿Cuál es su grado de escolaridad? primaria _____ básico _____ diversificado _____ otro _____
16. Tiene acceso a la educación usted y su familia: si _____ no _____ igual que antes _____ mas que antes _____ menos que antes _____
17. Tiene acceso a otro tipo de educación: capacitaciones _____ becas _____ otro _____
18. ¿Considera que el proyecto PVDALA es conocido en la comunidad de San Cristóbal Verapaz? si _____ no _____ y en toda Alta Verapaz si _____ no _____
19. ¿Considera que ahora hay mas villas de acceso que antes? si _____ no _____ igual _____
20. ¿Tiene Servicio de energía eléctrica? si _____ no _____
21. ¿Antes tenía servicio de Energía eléctrica? si _____ no _____
22. ¿En la actualidad tiene servicio de agua potable? si _____ no _____

23. ¿Cómo es este servicio? Particular___ municipal___ chorro público___ pila comunal___ otro___

24. ¿Anteriormente tenía este servicio? si___ no___

25. ¿Cómo era? Particular___ municipal___ chorro público___ pila comunal___ otro___

26. ¿Existen actualmente hospitales__ dispensarios__ puestos de salud__ jornadas medicas__ otros__?

27. Existían antes si___ no___

28. ¿Existen centros deportivos o de recreación? si___ no___

29. ¿Existían antes? si___ no___

30. ¿Tiene acceso a créditos? si___ no___

¿Tenía acceso a créditos antes del proyecto PVDALA? si___ no___

31. ¿Para que podría utilizar un crédito?_____

Observaciones (salarios)_____
